



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
POSGRADO EN URBANISMO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

INFORME DE ACTIVIDAD PROFESIONAL DOCENTE DE LA ASIGNATURA: PROBLEMÁTICA  
URBANA: "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ASIGNATURA DE PROBLEMÁTICA  
URBANA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN TRABAJO SOCIAL UNAM"

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN: URBANISMO

PRESENTA:  
FRANCISCO RODRÍGUEZ RAMOS

TUTOR:  
DR. EFFYCHIA BOURNAZOU MARCOU  
POSGRADO DE URBANISMO

**Ciudad Universitaria, CD. MX.**

**Octubre, 2019.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b> .....	3
2.1. ANTECEDENTES.....	3
2.2. CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVO A CABO .....	5
<b>3. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b> .....	16
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS MÁS RELEVANTES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS</b> .....	23
4.1. La ciudad: Teoría y metodología. ....	23
4.2. Historia de la ciudad .....	23
4.3. Corrientes teóricas: Henry Lefebvre, Lezama .....	23
4.4. Urbanización y sociedad en América Latina .....	28
4.4.1. Ciudad Moderna.....	28
4.4.2. Ciudad posmoderna .....	28
4.4.3. Las ciudades contemporáneas.....	28
4.5. México, País Urbano .....	31
4.5.1. Historia de las ciudades de México .....	31
4.5.2. Centralismo y regiones .....	31
4.5.3. Problemas urbanos contemporáneos.....	31
4.5.4. Políticas y programas.....	31
4.6. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México.....	35
4.6.1. Historia de la ciudad de México .....	35
4.6.2. Características físicas y urbanas .....	35
4.6.3. Organización política, gobierno y administración .....	35
4.6.4. Expansión y redensificación .....	35
4.6.5. Problemas urbanos .....	35
4.6.6. Organización y movilización social.....	35
4.6.7. Políticas y programas.....	35
4.6.8. El Trabajo Social en el contexto metropolitano.....	35
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	43
<b>REFERENCIAS</b> .....	58

# 1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe de actividad profesional docente, recogeremos las experiencias de enseñanza de la asignatura de Problemática Urbana, materia que he impartido ininterrumpidamente desde hace 16 años en la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para lo cual describiremos brevemente, como fue el proceso de reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 1974, para dar paso al plan de estudios 1996, plan en el que formalmente queda incorporada la asignatura de Problemática Urbana. Es importante este proceso de reflexión de los planes de estudio, ya que se plantea un contexto nacional, en el cual se da cuenta de la consolidación de las políticas económicas y sociales neoliberales, reflexiones que son centrales ya que producto de ellas, es como se toma la decisión de incorporar la problemática urbana desde una perspectiva del Urbanismo a la enseñanza del Trabajo Social.

Parte central de esta descripción, consiste en especificar los principales argumentos a través de los cuales se justifica la enseñanza del urbanismo y de la problemática urbana a los perfiles formativos de los estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social.

Posteriormente se aborda el contenido de las unidades temáticas del programa de la asignatura de Problemática Urbana: La Ciudad Teoría y Metodología, Urbanización y Sociedad en América Latina, México País Urbano y por último, La Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La descripción de cada una de estas unidades, permitirá observar la forma de abordar los contenidos específicos, las técnicas pedagógicas y didácticas, las estrategias de evaluación y sobre todo las actualizaciones y aportes que realizan al programa de la materia para actualizarla en cuanto a contenidos y fuentes bibliográficas.

En las conclusiones del informe, se pretende dejar testimonio de la enseñanza de la Problemática Urbana y su impacto en la formación de Trabajadores Sociales, sobre todo en el sentido de lo que podemos aportar desde esta asignatura, es decir, como las ciudades del siglo XXI, son producto de complejos procesos urbanos, ambientales, sociales,

económicos y culturales, cuyo estudio abre desafíos para todas las disciplinas que investigan este fenómeno.

Particularmente, se hará referencia a las aportaciones específicas que se han realizado para enriquecer el programa de la asignatura, sobre todo agregando y abordando temas de actualidad como: medio ambiente, movilidad y transporte, espacio público, imagen urbana, fragmentación social y marginalidad, vulnerabilidad de grupos sociales, densificación y vivienda, identidad y cultura, inseguridad y riesgos, derecho a la ciudad y movimientos sociales.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

### **2.1. ANTECEDENTES**

Tomaremos como ejes centrales los siguientes: la incorporación de la asignatura de problemática urbana al plan de estudios 1996 de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el contexto en el que se realizó y finalmente la metodología y tiempo en que se desarrolló el trabajo de modificación y actualización del plan de estudios.

En julio de 1992, el H Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, autorizó a la dirección de la ENTS, conformar una comisión coordinadora del proceso de reestructuración del plan de estudios, misma que quedó integrada por siete profesores y tres estudiantes, dicha comisión tuvo como funciones las siguientes:

- a) Coordinación general del proceso.
- b) Elaboración, diseño, ejecución, y evaluación de procedimientos para la recopilación de información.
- c) Recopilación, ordenamiento y clasificación de información.
- d) Sistematización de información y elaboración de diagnósticos.
- e) Organización de eventos análisis y reflexión de la información.

- f) Elaboración de productos intermedios.
- g) Redacción de la propuesta final (Arteaga, 2002)

La evaluación del plan de estudios de 1974 de la Licenciatura en Trabajo Social se centró básicamente en actualizar, reforzar, y sobre todo replantearse el perfil profesional, campos de estudio y objetivos formativos y de intervención de la Licenciatura en Trabajo Social, apeándose a lo establecido por el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM, se aprobaron dichas modificaciones quedando establecido y aprobado el plan de estudios 1996 de la Licenciatura en Trabajo Social.

Para los fines del presente informe es relevante lo anterior ya que dicho plan de estudios incorpora tres asignaturas que directamente tienen relación con el ámbito de competencia del urbanismo, éstas son: desarrollo regional, problemática rural y problemática urbana, la argumentación para la incorporación de estas asignaturas al plan de estudios referidos se centra en la visión de formar estudiantes con conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan analizar e intervenir en los problemas y necesidades sociales, para lo cual se procura una formación teórica interdisciplinaria que les proporcione una visión integral de la realidad.

De esta manera el aporte de la asignatura de desarrollo regional permitirá al estudiante conocer las principales propuestas teóricas respecto de las políticas macroregionales y microregionales, a partir de la generación e identificación de indicadores geográficos, económicos, políticos culturales, demográficos, etc.

En cuanto a la asignatura de problemática rural, se busca que a partir de una revisión teórica y sociohistórica se identifiquen, los problemas económicos, jurídicos, políticos y sociales que determinan la situación rural del campo mexicano.

En el caso de la asignatura de Problemática Urbana el estudiante identificará los factores, físicos, materiales de la lógica económica urbanística, traducida en planeación territorial, construcción, arquitectura y procesos de expansión. Y las luchas entre los diferentes sectores sociales, dominación y despojo, defensa de los espacios comunes, es decir, las relaciones de poder que se materializan en los espacios de la ciudad (ENTS, 1996).

Como ha quedado expuesto la modificación al plan de estudios 1996 incorpora asignaturas que aportan a la formación de profesionistas en ciencias sociales con inclinación hacia el ámbito del urbanismo. En la búsqueda de formar Trabajadores Sociales que actúen en el vínculo que se establece entre las demandas de la población y los satisfactorios que el Estado, las instituciones y la propia sociedad van diseñando para resolver las necesidades sociales. Ya sea a través del Estado y las instituciones públicas, de las iniciativas privadas o bien de las iniciativas de las propias organizaciones de la sociedad civil.

## 2.2. CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVO A CABO

De esta manera el contexto en el que se desarrolla el análisis, actualización, y reestructuración del plan de estudios considera los modelos de bienestar social, como los sistemas de seguridad que se ponen en marcha, son siempre el resultado, de concepciones, criterios y valoraciones, que se elaboran en función de la renovación de las fuerzas económicas de intereses y perspectivas, enmarcadas en un modelo determinado de desarrollo; razón que nos obliga a mantener un acercamiento constante a la realidad socioeconómica y política, así como una visión actualizada de los cambios que se producen en el escenario mundial.

La década de los noventa sorprende al mundo con inusitados cambios en todas las esferas y ámbitos, económicos, social y político, cambios que reflejan una fuerte crisis, cuyas dimensiones, aún no ha sido posible inventariar.

Dicha crisis ya se anunciaba desde décadas pasadas en la medida en la que se fue acentuando la diferencia entre crecimiento de la población y el crecimiento de la economía. Este fenómeno y sus consecuencias de inflación, recesión, y pérdida de poder adquisitivo y organización del Estado, no se da bajo una lógica de plantación económica y de desarrollo social, sino por el contrario, va agudizando las necesidades sociales.

A pesar de que en la década de los ochentas, se mantuvieron algunas tendencias favorables hacia el desarrollo, como el avance científico y tecnológico, sobre todo en países que presentaban economías más estables, lo cierto es que la crisis se dio de una manera generalizada e influyo en la recomposición de los bloques de poder económico y político

y en el establecimiento de nuevas relaciones en el escenario mundial, trayendo consigo, una crisis generalizada del Estado y la concepción de su papel en el desarrollo social.

El reconocimiento de la crisis obligó, a muchos países a implementar estrategias de reordenación económica y tomar una serie de medidas de ajuste, así como a rediseñar un cambio profundo en la elaboración y operacionalización de las políticas sociales. Dicho cambio modificó substancialmente el tipo de funciones, que tradicionalmente habían correspondido al denominado sector público, sobre todo en aquellos modelos donde el Estado se asumía como garante de la satisfacción de las necesidades sociales. La adopción del proyecto neoliberal, como una alternativa para el desarrollo, fue asumida como la posibilidad de promover la participación y la corresponsabilidad de los diferentes sectores en los procesos económicos, políticos y sociales.

En este marco, los principios de libertad y de eficiencia económica, plantearon la apertura comercial, la privatización del sector para-estatal y la aplicación de programas de concertación con los sectores productivos y sociales. De esta manera, la inversión extranjera y el acercamiento a los grandes capitales, además de la modernización del aparato productivo y del sistema de administración del Estado traerían como consecuencia la reducción del gasto público en la política social.

En estados con economías débiles, la adopción de este nuevo proyecto de desarrollo, acentuó más la crisis debido a la incapacidad del Estado, de estimular el crecimiento económico y de elevar los niveles de competencia; por lo que su aplicación resultó un proceso concentrador y excluyente, dada la imposibilidad de absorber el excedente estructural de fuerza de trabajo. Estas fueron causas determinantes para el deterioro de la vida y el crecimiento de los niveles de pobreza que sufrieron las grandes mayorías de la población.

Esto fue el caso de muchos países de América Latina, en los que además, los instrumentos de acción pública fueron insuficientes para la concertación, lo que impactó las posibilidades de consenso social de tal manera que marco una gran diferencia entre los objetivos planteados y los programas formulados, que resultaron de poco alcance e insuficientes para hacer frente a la magnitud de las demandas y necesidades sociales.



Una de las estrategias, más significativas, llevadas a cabo en el reajuste del mapa geoeconómico y geopolítico, tendientes al fortalecimiento de la globalización, fueron las medidas emprendidas regional y bilateralmente; tales como los acuerdos de la comunidad económica europea y los tratados de libre comercio Estados Unidos, Canadá y México para el caso de América, con la posibilidad de extenderse a Centro y Sudamérica.

De esta manera, México se incorpora al proceso de internalización del capital, en una alianza de intereses económicos, con los dos países desarrollados y con economías más fuertes que la nuestra, en un marco de profunda desventaja.

Para estos momentos, en México la población se duplicó en los últimos 25 años. De acuerdo al censo de 1990 se llegó a los 81, 249.645 habitantes y se consideraba que en la década anterior la tasa de crecimiento fue de 2.3% mientras que el porcentaje de crecimiento anual del PIB fue de 3.1 y la inflación aumento en 18.8% en 1991. Esto, ligado a la drástica caída de los precios internacionales del petróleo, produjo que en la década referida, se esté viviendo la mayor crisis que hasta ese momento se había dado en el país, pues aun cuando se considera que si hubo crecimiento económico, este no se manifestó en la redistribución del ingreso (ENTS, 1996).

El crecimiento de la población por encima del crecimiento del producto interno bruto, agudiza las necesidades sociales y el deterioro de los niveles de vida de la población y por lo tanto la generalización de un estado de crisis.

En México donde hay una clase política y económica dominante, las instituciones del estado desarrollan unas políticas económicas con mecanismos de redistribución de la riqueza deficiente, en el que las clases privilegiadas se apropian de la renta generada con el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la atención a las necesidades sociales en este caso es mínima. Existe una notable correlación entre el grado de desigualdad y la existencia de la clase social dominante, por lo que México con alto índice de incidencia de pobreza presenta grandes problemas institucionales, jurídicos, productivos etc. para salir de esta situación.

Una de las principales medidas que el proyecto neoliberal adoptó en nuestro país para salir de la crisis, fue la sustitución de las estrategias de intervención del Estado en la economía, a través de la privatización de las empresas y el enaltecimiento del mercado como agente regulador de las relaciones entre productores y consumidores.

Entre los cambios estructurales más significativos para acelerar el proceso de privatización de la economía, figura la nueva reforma política. Sin embargo, dichos cambios poco significaron ante el aumento sin precedentes de la deuda externa, la fuga de capitales y la debilidad industrial, frente a una creciente liberalización del comercio exterior y las ineficiencias productivas del campo; lo que se tradujo en recesión, devaluación y elevación de las tasas de interés y de desempleo; la caída del salario real y de los niveles de consumo, elementos que incidieron para detener el proceso de desarrollo que se venía dando en el país.

El contexto en el que se lleva a cabo la revisión y modificación del plan de estudios de la Lic. En Trabajo Social asume que el modelo de desarrollo económico ha sido incapaz, de garantizar el acceso a los mínimos de Bien Estar Social a la mitad de los 81 millones de habitantes; en cambio sí ha llevado a 17 millones de estos, a vivir en condiciones de pobreza extrema, según el estudio realizado por el propio Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad.

Existe un clamor, generalizado, en relación a la necesidad de garantizar que los beneficios de las políticas sociales del Estado, aseguren no sólo la posibilidad de una vida digna en la que todos los derechos sean respetados.

El derecho a la salud, a la educación, al trabajo, al vestido y a la propia recreación, el medio ambiente, la vivienda, la movilidad etc., entre otros, constituyen factores fundamentales, que movilizan la búsqueda de iniciativas y el desarrollo de propuestas de la sociedad en general, para dar respuesta a los problemas y para ser partícipes en la toma de decisiones e influir de manera organizada en los destinos de la Nación.

La pobreza es una categoría generalizada en nuestro país. Ninguno de los 2387 municipios que componen el mapa de México, se escapa de ella. Según un estudio realizado por el

Consejo Nacional de Población, 341 municipios padecen de pobreza muy alta, 812 la padecen alta, 462 en un nivel medio y 656 en baja. Solamente 132 municipios se consideran que la padecen en muy baja escala (ENTS, 1996).

Es así que el país en su estructura nacional, se vuelve cada vez más polarizada; pocos ricos y muchos pobres, incluyendo en la categoría de pobres, la imposibilidad de obtener la canasta normativa de satisfactores.

En el contexto que hemos venido describiendo sobre todo en términos del papel del estado y las condiciones económicas, se entiende que las necesidades sociales, o malestares sociales, se constituyen en un espacio para la intervención profesional de trabajo social. Entendemos las necesidades sociales como un conjunto de estados de insatisfacción interdependientes que afectan las condiciones de reproducción de la vida. En nuestro país las necesidades básicas han sufrido un fuerte deterioro, y los grupos y sectores sociales mayoritarios se mueven para garantizar la reproducción social, en un marco de sobrevivencia, para ejemplificar estas condiciones que se presentan entre 1980 y 1995, analizaremos brevemente la situación alimentaria y de nutrición, empleo, educación, vivienda y salud.

En materia alimentaria y de nutrición casi todos los indicadores de consumo básico apuntan en una tendencia a la baja y han sido los grupos más pobres, los que mayormente han padecido los resultados de las políticas de ajuste salarial. La nutrición es una función directa que se desarrolla entre la cantidad, calidad y composición de un individuo, grupo, región y país. El acceso a la alimentación no es suficiente para poder garantizar un adecuado estado de nutrición. En México, el 85% de la población padece algún grado de desnutrición (PRONASOL, 1992).

El Instituto Nacional de Pediatría señala que existen más 20 millones de niños desnutridos y según PRONASOL, 24 millones de niños desnutridos, el consumo mínimo de proteínas que debe ser de 80 gramos, en nuestro país es de apenas 40 gramos, en el caso de quienes las consumen. El consumo de leche y carne ha disminuido en los últimos años en más del 60%. Esta problemática se agudizó en los años recientes, debido al abandono del sector primario y a los desequilibrios en la comercialización y el abasto de alimentos, problemas

que han sido determinantes para que 28 millones de mexicanos que habitan las zonas rurales y 11 millones que habitan en las zonas urbanas se encuentren en peligrosos niveles de desnutrición; niveles que inciden en el creciente índice de padecimientos ligados a la pobreza (Informe anual 1989. INP, 1990).

En relación a las condiciones alimenticias en las denominadas colonias populares, estudios realizados nos dicen que sus pobladores solo consumen el 85% de sus requerimientos energéticos, el 75% de los requerimientos proteicos, el 12% de la vitamina A y solo 46% de vitamina C cuando los mismos estudios, han afirmado que para sobrellevar los daños causados por el ozono, es necesario consumir una dieta con sobre dosis de vitaminas y minerales.

En 1990, el Instituto Nacional de Nutrición y la UNAM, elaboraron una canasta Alimentaria Recomendable, constituida por 33 alimentos que debe consumir por día una familia mexicana de 5 personas, a partir de tres criterios básicos: a) el valor nutritivo de los alimentos, b) la tradición, cultura-hábitos de consumo de las familias y c) El aspecto económico familiar. La Canasta Alimentaria Recomendable por su valor nutritivo y precio se constituyó en un elemento para la medición de la pobreza extrema a partir de los criterios planteados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en aquellos casos en que el ingreso familiar aun siendo destinado en su totalidad a la alimentación, no les permite satisfacer los requerimientos nutricionales ya que no alcanza a adquirir dicha canasta. Por otro lado, el costo de la Canasta Básica aumento durante la última década en un 1461%, mientras el salario mínimo se incrementó solo en un 40% (Lozano Arredondo, 1993).

Otro ejemplo del contexto que desarrollamos lo constituye el empleo. Según los datos censales de 1990, en nuestro país la población económicamente activa (PEA), alcanza la cifra de 24 millones de personas, lo que representa el 43% de la población de más de 12 años. De estos, el 46% se ocupa en el sector terciario o de servicios, el 27.9% en el sector secundario o industrial, y el 22 % en el sector primario o agrícola. Para 1992 la PEA, estuvo conformada por 57.5% de subempleados, el 40% de trabajadores con empleo fijo y 2.5% de desempleados, con lo cual se observa el incremento de los últimos años, de la inseguridad en el empleo.

Para 1990 la población despedida del sector formal de la economía, se unió a los denominados sectores informales, que se caracterizan como: obreros y empleados y que declararon percibir ingresos iguales o inferiores al salario mínimo, o sin prestaciones y afiliación sindical; trabajadores por cuenta propia con ingreso igual o inferior al mínimo y sin prestaciones y afiliación gremial y trabajadores en familia.

Según un estudio comparativo de los tres países que firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en nuestro país, el 11.6% gana menos de un salario mínimo. El grueso lo componen los empleados que perciben de uno a dos salarios mínimos, con el 46.1%. El índice de ocupados que gana más de dos y hasta cinco salarios mínimos abarca el 27.2% de la mano de obra empleada. Una minoría compuesta por el 7.2 % se sostiene con un ingreso mensual de más de 5 salarios, mientras que solo 8 millones de mexicanos, concentran el 38% de la riqueza nacional (Monroy, 1994).

El 51.3% de la población urbana ocupada goza de algunas prestaciones como aguinaldo y vacaciones, el 2.9% percibe aguinaldo o vacaciones, y el 4.2% además de lo anterior, otras prestaciones adicionales. No obstante el 41% de la mano de obra ocupada no percibe ninguna prestación ni retribución. A este sector se le reconoce como aquella parte de la población que obtiene ingresos no salariales, mixtos, es decir trabajadores de pequeños talleres familiares y trabajadores por cuenta propia; estos, generalmente se ubican en el comercio y los servicios personales.

En materia educativa, en 1990 el porcentaje del PIB, que se destina a la educación es el 3.6%. A pesar de los avances registrados en materia educativa en los últimos años, el país se caracteriza por tener un bajo índice de escolaridad, al deterioro educativo en general, se añaden la desigualdad en el acceso a la educación, la permanencia y el egreso, así como en la calidad de los servicios que se proporcionan en las instituciones educativas.

La eficiencia terminal de la escuela primaria en nuestro país, no llega al 60% de la matrícula y en zonas rurales e indígenas el índice apenas logra alcanzar el 20%. Más de 15,000 escuelas primarias oficiales, lo que constituye el 20% del total, no ofrecen los 6 grados completos y las de 16,000 son atendidas en todos los grados por un solo profesor;

y el acceso al nivel secundaria, disminuyó de 89 a 83% y el 25 % de los que lograron ingresar no concluye dicho nivel.

El 12% de las personas de más de 15 años, no saben leer y escribir, 26 millones de adultos, no han concluido la primaria y cerca de 16 millones no terminaron la secundaria y de cada 100,000 personas solo asisten a la Universidad 1,515.

De hecho el índice de analfabetismo, lejos de disminuir, se ha mantenido en función del crecimiento poblacional, por lo que se deduce la existencia de un mayor número de personas fuera de los programas de educación básica.

A los problemas de equidad, acceso y retención en la educación básica se suma el de la calidad en la educación, ya que los niños acreditan la educación básica sin cumplir con los objetivos planteados en los programas, ni desarrollar los conocimientos elementales de la lengua, las matemáticas, la ciencia y el civismo.

En cuanto a la vivienda, se estima que el déficit nacional de vivienda es de 7 millones y que solo en la zona metropolitana de la ciudad de México, este alcanza los dos millones. El censo de 1990 registro un total de 16 millones de viviendas, de las cuales, 13% se consideran habitadas en hacinamiento, lo que se explica, fundamentalmente, porque para rentar una vivienda decorosa en la actualidad, hay que ganar entre tres y cuatro salarios mínimos.

En 1990, el volumen de viviendas de dos cuartos era de 11 millones, las de tres a cinco cuartos representaba un total de cuatro millones y las de más de cinco cuartos un millón. En lo que se refiere a la dotación de servicios por vivienda, para 1990, el 21% de las viviendas no contaba con agua potable, el 41% no tenía drenaje y el 12% no contaba con energía eléctrica.

Para 1990 el FOVIBANCA otorgó 85,000 créditos para la construcción de viviendas, le sigue en importancia, en relación a la dotación de créditos, el INFONAVIT con 82,000 créditos; 13,800 el FOVISTE y 3,689 el departamento del Distrito Federal (DDF). La participación del sistema bancario es cada vez más creciente en la promoción y

construcción de la vivienda. De 1970 a 1988 el total de créditos creció notablemente, casi cuatro veces en términos reales (Banamex, 1990-1991).

Son muchos los rubros que podrían servirnos de ejemplo para argumentar que las necesidades sociales son un espacio para la intervención de trabajo social, por último describiremos el caso de Salud en México.

El derecho a la protección de la salud no es todavía una realidad para muchos mexicanos. Según datos del sector salud, la cobertura del sistema de salud solo alcanza a un 58% de la población; lo cual quiere decir que el 42% de la población total solo tiene acceso a los servicios de salud dirigidos a la población abierta, por otra parte, se calcula que de esta población, 10 millones de personas, no tienen ningún acceso a los servicios institucionales y se estima que 377 municipios en nuestro país, carece prácticamente de servicio médico (Sánchez Rosado, 1993).

La salud de la población, está estrechamente vinculada a los estados de educación y de alimentación, así como a las condiciones de vivienda y de saneamiento básico, (agua potable, drenaje, alcantarillado y recolección de basura). Sin embargo dichas condiciones no están garantizadas, ya que 25 millones de habitantes en el territorio nacional, carecen de la disponibilidad de uso del agua potable y 40 millones de uso de alcantarillado; a pesar de que existen en el país 320 cuencas hidrológicas con un escurrimiento anual de 410 mil millones de metros cúbicos, según un estudio realizado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Indicadores que reflejan las condiciones mencionadas, nos hablan de las siguientes informaciones:

A pesar de que la tasa de natalidad disminuyó 44.2% en 1970 a 33.37% en 1990, la población tuvo un crecimiento extraordinario, debido a que también se redujo la tasa de mortalidad de 10.1% en 1970 a 5.2% en 1990 y aumentó la esperanza de vida de 30 a 69.6 años. Este hecho, que es considerado como una meta cumplida en los Planes de Desarrollo Nacional, tiene implicaciones en la salud, debido a que también aumenta la población que no tiene acceso a las condiciones mínimas que la garanticen.

La prevalencia de enfermedades que son prevenibles y que están altamente relacionadas con la disponibilidad de servicios básicos siguen siendo causa importante de las altas tasas de morbilidad, por ejemplo en la última década las enfermedades infecciosas intestinales, tales como las diarreas, las parasitosis intestinales amibiasis, la salmonelosis, la tifoidea, la neumonía y tuberculosis, entre otras, significaron el 11% de las muertes en menores de edad y solo de enero a julio de 1993 la Secretaria de Salud, informo que se registraron 4,1079 casos de cólera, superando 200% a los registrados durante todo el año de 1992 (Lozano Arredondo, 1993).

A partir de los ochentas las enfermedades del aparato circulatorio, los traumatismos y el envenenamiento también ocuparon uno de los primeros sitios. Entre otros problemas graves de salud que se han venido presentando, se encuentran los de las audiciones, fundamentalmente tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

En este contexto general, la organización del plan de estudios, se estructuró en cuatro grandes áreas de conocimiento: Histórico Social, Política Social y Necesidades Sociales, Sujeto y Habilidad y Metodología y Practica de Trabajo Social. Quedando inserta la asignatura de Problemática Urbana en el área de Política Social y Necesidades Sociales (ENTS, 1996).

Básicamente la argumentación de incorporar la asignatura de Problemática Urbana al plan de estudios de esta licenciatura se dio a partir de las siguientes consideraciones:

- a) La necesidad de articular el trabajo social como disciplina estrechamente vinculada al estudio y a la intervención en el medio urbano, dados los supuestos contextuales de la realidad Mexicana.
- b) Incidir en las necesidades materiales que genera la dimensión vital de habitar, la calidad estética y funcional de la vivienda, de los servicios y del espacio urbano que lo rodea, son factores que inciden directamente en el bienestar de la población.
- c) Se consideró también que los componentes ideológicos implícitos en ambas disciplinas ponen en evidencia el poder que tienen de connotar las relaciones sociales. En este sentido ni el trabajo social ni el urbanismo tienen una perspectiva neutra de la



realidad, la perspectiva teórica y metodológica de trabajo social y del urbanismo operan, de manera explícita o implícita, con una visión concreta de la sociedad a la que aspiran.

- d) El conocimiento de la ciudad como marco de referencia, ya sea el municipio o el espacio metropolitano, son indispensables para comprender los cambios sociales y sus consecuencias presentes y futuras, por lo que el urbanismo aporta el conocimiento sobre la ciudad.
- e) La ciudad es el escenario en el que se desarrollan los procesos de intervención para responder a necesidades colectivas y promover el bien estar social, es en sí misma el espacio del trabajo comunitario.
- f) De esta manera el urbanismo y el estudio de la ciudad permiten entender la producción del espacio y el territorio, como herramientas metodológicas para comprender los procesos urbanos y las problemáticas y necesidades sociales en los procesos territoriales.
- g) Se consideró de la misma manera la pertinencia de establecer desde Trabajo Social, la formulación teórica y sus aplicaciones para la comprensión y el análisis de los procesos socio-urbanos y la expresión de las interrelaciones entre sociedad y ámbitos metropolitanos.
- h) Se entiende por problemática urbana, el conjunto de fenómenos y situaciones sociales, políticas, económicas y culturales que afectan la dinámica de la vida urbana, es decir, las características y funcionamiento de los centros urbanos como espacios para el hábitat y la convivencia humana.
- i) Finalmente se busca adentrarse en la experiencia de comprender a partir de la enseñanza de la problemática urbana, la vida cotidiana de los individuos en la metrópoli como se experimenta ese orden socio-espacial (ENTS, 1996).

### 3. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

En este apartado haré referencia al contenido del programa de la asignatura de Problemática Urbana, que como se ha indicado forma parte del conjunto de asignaturas del área de Política Social y Necesidades Sociales, del quinto semestre de la licenciatura en Trabajo Social, es un curso obligatorio para los estudiantes, se imparte en dos sesiones semanales de dos horas cada una, tiene asignados seis créditos, y se recomienda impartir la asignatura a manera de seminario.

A continuación reproducimos el programa de la asignatura:

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

#### ASIGNATURA: PROBLEMÁTICA URBANA

(SEMINARIO)

CLAVE:	1411	ÁREA:	<u>POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES</u>
SEMESTRE:	<u>5o</u>	HORAS S/M:	<u>4</u>
REQUISITOS:	<u>NINGUNO</u>	CARÁCTER:	<u>OBLIGATORIA</u>
CRÉDITOS:	<u>6</u>		

#### OBJETIVO:

El estudiante conocerá los elementos teórico metodológico básico para el análisis de la problemática urbana

#### UNIDADES TEMÁTICAS

##### I. LA CIUDAD: TEORÍA Y METODOLOGÍA

- A. Historia de la ciudad
- B. Corrientes teóricas: Henry Lefebvre, Lezama

## **II. URBANIZACIÓN Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA**

- A. Ciudad moderna
- B. Ciudad posmoderna
- C. Las ciudades contemporáneas (Análisis de casos)

## **III. MÉXICO, PAÍS URBANO**

- A. Historia de las ciudades de México
- B. Centralismo y regiones
- C. Problemas urbanos contemporáneos
- D. Políticas y programas

## **IV. LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

- A. Historia de la ciudad de México
- B. Características físicas y urbanas
- C. Organización política, gobierno y administración
- D. Expansión y redensificación
- E. Problemas urbanos
- F. Organización y movilización social
- G. Políticas y programas
- H. El Trabajo Social en el contexto metropolitano

2006-2

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

AGUILERA DÍAZ, MIGUEL ANGEL    ESTUDIOS RECIENTES SOBRE CULTURA URBANA EN MÉXICO, Y SEVILLA, AMPARO    México, Ed. Plaza y Valdés, 1996.

ALBA, FRANCISCO Y CABRERA,    LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO CONTEMPORÁNEO DE GUSTAVO MÉXICO, México, Ed. El Colegio de México, 1994.

ALVAREZ, LUCIA    PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, México, Ed. La Jornada Ediciones – UNAM, 1997.

ANDERSON, NELS    SOCIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD URBANA, México, Ed. FCE, 1993.

AZUELA, ANTONIO Y DUHAU,    GESTIÓN URBANA Y CAMBIO INSTITUCIONAL, México, UAM-EMILIO    Azcapotzalco-I. De Investigaciones Sociales-UNAM / IFAL, 1993.

- BASSOLS BATALLA, ANGEL Y ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. COMPLEJO GONZÁLEZ SALAZAR, GLORIA GEOGRÁFICO, SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO, México, Ed. I. de Investigaciones Económicas-UNAM-DDF, 1993.
- BASSOLS BATALLA, ANGEL, *et al.* MÉXICO: PLANEACIÓN URBANA. PROCESOS POLÍTICOS Y REALIDAD, Ed. I. de Investigaciones Económicas-UNAM, 1992.
- BENITEZ, FERNANDO VIAJE AL CENTRO DE MÉXICO, México, Ed. Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, Núm. 150), 1995.
- BOLOS, SILVIA ACTORES SOCIALES Y DEMANDAS URBANAS, México, Ed. Plaza y Valdés, 1995.
- BRAMBILIA PAZ, CARLOS LA EXPANSIÓN URBANA EN MÉXICO, México, Ed. El Colegio de México, 1992.
- CONOLLY, PRISCILLA, *et al.* CAMBIAR DE CASA PERO NO DE BARRIO, México, Ed. UAM Azcapotzalco/ Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, 1991.
- COULOMB, RENÉ Y DUHAU, EMILIO DINÁMICA URBANA Y PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS, México, Ed. Observatorio de la ciudad de México – UAM, 1993.
- CRUZ RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD CRECIMIENTO URBANO PROCESOS SOCIALES EN EL D. F. 1920-1928, México, Ed. UAM-Azcapotzalco, 1994.
- D' ANDREA, LUCIANO SERVICIOS URBANOS. GESTIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE, México, Ed. El Colegio de México, 1991.
- DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EXPANSIÓN DE LA MANCHA URBANA, México, Ed. Antártica, 1990.
- EIBENSCHUTZ, ROBERTO, *et al.* LAS CIUDADES MEXICANAS EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX, México, Ed. I. de Investigaciones Económicas-UNAM-UAM Xochimilco, 1989.
- EIBENSCHUTZ, ROBERTO BASES PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO (2 TOMOS), México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Miguel Angel Porrúa, 1997.
- EZCURRA, EZEQUIEL DE LAS CHINAMPAS A LA MEGALÓPOLIS: EL MEDIO AMBIENTE EN LA CUENCA DE MÉXICO, México, Fondo de Cultura. Económica, 1990.
- FUENTES MORUA, JORGE CRÍTICA AL DESPOTISMO URBANO: 1839-1946, México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- GAMBOA DE BUEN, JORGE CIUDAD DE MÉXICO, UNA VISIÓN, México, Ed. FCE, 1994.
- GARZA, GUSTAVO UNA DÉCADA DE PLANEACIÓN URBANA REGIONAL EN MÉXICO, México, Ed. El Colegio de México, 1992.
- LEFEBVRE, HENRY DE LO RURAL A LO URBANO, Madrid, España, Ed. Nuestro Tiempo, 1994.

- LEZAMA, JOSÉ LUIS TEORÍA SOCIAL, ESPACIO Y CIUDAD, México, Ed. El Col. Méx. 1993.
- MASSOLO, ALEJANDRA PROCESOS RURALES Y URBANOS EN EL MÉXICO ACTUAL, México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1991.
- MONCAYO, VICTOR MANUEL ESPACIALIDAD Y ESTADO: FORMAS Y REFORMAS, México, Ed. Fontamara, 1992.
- MONREAL, PILAR ANTROPOLOGÍA Y POBREZA URBANA, Madrid, España, Ed. Los Libros de Catarata, 1996.
- NAVARRO BENITEZ, BERNARDO CRISIS Y MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN EL VALLE DE MÉXICO, México, Ed. UAM-Xochimilco, 90.
- NAVARRO, BERNARDO LA URBANIZACIÓN POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1994.
- PRADILLA COBOS, EMILIO CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA "TEORÍA URBANA", México, Ed. UAM-Xochimilco, 1984.
- PRADILLA COBOS, EMILIO PLANEACIÓN URBANA Y BIENESTAR SOCIAL, México, Ed. Antártica, 1990.
- PRADILLA COBOS, EMILIO IMPACTO DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR, México, Ed. Antártica, 1990.
- PEÑA, GUILLERMO DE LA CRISIS, CONFLICTO Y SOBREVIVENCIA: ESTUDIOS SOBRE LA SOCIEDAD URBANA EN MÉXICO, Ed. Universidad de Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990.
- PERLÓ COHEN, MANUEL LA MODERNIZACIÓN DE LAS CIUDADES EN MÉXICO, México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1990.
- SCHTEINGART, MARTHA, *et al.* SERVICIOS URBANOS, GESTIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE, México, Ed. El Colegio de México, 1991.
- SOBERANES, JOSÉ LUIS. LA REFORMA URBANA, México, Ed. FCE, 1994.
- TOYNBEE, ARNOLD CIUDADES EN MARCHA, Madrid, España, Ed. Alianza Madrid, 1976.
- WARD, PETER UNA MEGACIUDAD: PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE UN AMBIENTE URBANO, México, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

#### **HEMEROGRAFÍA BÁSICA**

- ALBA, FRANCISCO ASPECTOS URBANOS DE LA MIGRACIÓN LABORAL: LA SITUACIÓN DE LOS PAÍSES DE ORIGEN, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 9, Núm. 3, septiembre-diciembre, 1994, pp 129-151.

- CARIAN, M. FERNANDO DE LA VIOLENCIA URBANA A LA CONVIVENCIA CIUDADANA, Revista Interamericana de Planificación, Sociedad Interamericana de Planificación, Vol. XXI, Núm. 97, enero-marzo, 1992, pp 12.
- EZCURRA, EXEQUIEL DE LAS CHINAMPAS A LA MEGALÓPOLIS. EL MEDIO AMBIENTE EN LA CUENCA DE MÉXICO, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección La Ciencia desde México, Núm. 91, 1995.
- FUNDACIÓN, PRECIADO HERNÁNDEZ, RAFAEL, A.C. BIEN COMÚN Y GOBIERNO. (NUMERO TEMÁTICO "PARA PENSAR LA CIUDAD"), México, Año 2, Núm. 24, noviembre, 1996.
- GROHMANN, PETER LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL MEDIO AMBIENTE URBANO, Nueva Sociedad, Fundación Friedrich Ebert de la República Federal Alemana, Núm. 149, mayo-junio, 1997, pp 146-161.
- LEZAMA, JOSE LUIS LA TEORÍA SOCIAL URBANA Y EL DEBATE ACTUAL, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5 Núm. 1, enero-abril, 1990, pp 103-126.
- NEGRETE SALAS, MARÍA EUGENIA LA MIGRACIÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO. UN PROCESO MULTIFACÉTICO, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 5, Núm. 3, Septiembre-diciembre, 1990, pp 641-654.
- PRADILLA COBOS, EMILIO LAS TEORÍAS URBANAS EN LA CRISIS ACTUAL, Sociedad Interamericana de Planificación, Vol. XXI, Núm. 97, enero-marzo, 1992, pp 39-64.
- SCHTEINGART, MARTHA AMBIENTE, SALUD, Y POBREZA URBANAS, Demos, Coordinación de Humanidades, UNAM, Núm. 4, 1991, pp 16-20.
- SIMMONS, ALAN B EXPLICANDO LA MIGRACIÓN. LA TEORÍA EN LA ENCRUCIJADA, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol 6, Núm. 1, enero-abril, pp, 5-31.
- SZASZ, IVONNE MIGRACIÓN Y RELACIONES SOCIALES DE GÉNERO: APORTES DE LA PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol 9, Núm. 2, mayo-agosto. 1994, pp 129-151.
- WHITE R., DOUGLAS ENFOQUE DE REDES PARA EL ESTUDIO DE COMUNIDADES URBANAS, Estudios Demográficos y Urbanos , Vol 9, Núm. 2, mayo agosto 1994, pp 303- 326.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- AGUILAR MEDINA, ÍÑIGO LA CIUDAD QUE CONSTRUYEN LOS POBRES, México, Ed. Plaza y Valdés, 1996.
- AGUILAR RIVERO, MARGARITA LA BASURA: MANUAL PARA EL RECICLAMIENTO URBANO, México, Ed. Trillas, 1990.

- CASTELLS, MANUEL LA CIUDAD Y LAS MASAS. SOCIOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, Madrid, España, Ed. Alianza Universidad, 1986.
- ALONSO, JOSE ANTONIO SEXO, TRABAJO Y MARGINALIDAD URBANA, México, Ed. Edicol, 1981.
- ANDER EGG, EZEQUIEL LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA Y EL PROCESO URBANO, Buenos Aires, Argentina, Ed. Humanitas, 1982.
- ARIZPE, LOURDES LA MIGRACIÓN POR RELEVOS Y LA REPRODUCCIÓN SOCIAL DEL CAMPESINADO, México, Ed. El Colegio de México, 1980.
- ARMUS, DIEGO SECTORES POPULARES Y VIDA URBANA, Buenos Aires, Argentina, Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1984.
- BASSOLS, MARIO, *et al.* ANTOLOGÍA DE SOCIOLOGÍA URBANA, México, Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1988.
- BENITEZ ZENTENO, RAÚL Y BENIGNO MORELOS, JOSÉ GRANDES PROBLEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, México, Ed. DDF/ Plaza y Valdés-Instituto Politécnico Nacional ,1988.
- BIARROCH, PAUL DE JERICÓ A MÉXICO. HISTORIA DE LA URBANIZACIÓN, México, Ed. Trillas, 1985.
- CHOAY, FRANCOISE EL URBANISMO. UTOPIÁS Y REALIDADES, Barcelona, España, Ed. Lumen, 1976.
- COOPER, JENNIFER, *et al.* FUERZA DE TRABAJO FEMENINA URBANA EN MÉXICO, México Ed. UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989.
- GOMEZJARA, FRANCISCO, A. PANDILLERISMO EN EL ESTALLIDO URBANO, México, Ed. Fontamara, 1989.
- HARDY, CLARISA ORGANIZARSE PARA VIVIR, POBREZA URBANA Y ORGANIZACIÓN POPULAR, México, Ed. Pet, 1987.
- HARVEY, DAVID URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL, México, Ed. S. XXI, 1979.
- IRACHETA, ALFONSO HACIA UNA PLANEACIÓN URBANA CRÍTICA, Toluca, México, Ed. Universidad Autónoma del Estado de México, 1992.
- LOKJINE, JEAN EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTIÓN URBANA, México, Ed. Siglo XXI, 1981.
- NAVARRO BENÍTEZ, BERNARDO EL TRASLADO DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, México, Ed. DDF, Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica, 1988.
- RAPPORT, EDUARDO APORTES A LA ECOLOGÍA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, México, Ed. Limusa, 1987
- ROBERTS, BRYAN CIUDADES DE CAMPESINOS, México, Ed. Siglo XXI, 1980.

SERRANO MIGALLON,  
FERNANDO

MARGINALIDAD URBANA Y POBREZA RURAL: ENSAYOS SOBRE LA MODERNIDAD NACIONAL, México, Ed. Diana, 1989.

VELEZ ,IBAÑEZ CARLOS

LA POLÍTICA DE LUCHA Y RESISTENCIA: PROCESOS Y CAMBIOS CULTURALES EN EL MÉXICO CENTRAL URBANO, 1969-1974, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1991.

### **HEMEROGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

LAHERA, R. VIRGINIA

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE: ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PARA MÉXICO, Revista Interamericana de Planificación, Sociedad Interamericana de Planificación, Vol. XXI, Núm. 97, enero-marzo, 1992.

LEZAMA, JOSÉ LUIS

CIUDAD MUJER Y CONFLICTO :EL COMERCIO AMBULANTE EN EL Distrito Federal, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 6, Núm. 3, septiembre-diciembre, 1991, pp 649-676.

### **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS**

- Exposición del docente  Exposiciones audiovisuales
- Lecturas obligatorias  Trabajos de investigación
- Elaboración de fichas hemerográficas y bibliográficas  Discusión en grupo
- Conferencia por profesores invitados  Entrevistas a expertos
- Exposición por grupos  Presentación de ensayos
- Elaboración de un glosario de términos  Visitas a instituciones

### **SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

- Exámenes parciales  Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales  Participación en clase
- Exámenes de nivelación colectiva  Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a eventos académicos  Prueba oral



El objetivo de la asignatura es: “que el estudiante conozca los elementos teóricos metodológicos básicos para el análisis de la problemática urbana”. Para el abordaje y desarrollo del seminario se divide el contenido de la asignatura en cuatro grandes unidades temáticas: La ciudad teoría y metodología, urbanización y sociedad en América Latina, México país urbano y La zona metropolitana de la ciudad de México, unidades que describiré a continuación (ENTS, 1996).

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS MÁS RELEVANTES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS**

- 4.1. La ciudad: Teoría y metodología.
- 4.2. Historia de la ciudad
- 4.3. Corrientes teóricas: Henry Lefebvre, Lezama

En esta unidad se abordan contenidos relativos al fenómeno urbanístico a través de su evolución en la historia. En cada etapa se describe cada uno de los momentos enfatizando la idea de la voluntad racionalizadora y una búsqueda de la diversidad social, desde la antigüedad hasta épocas contemporáneas.

La importancia de esta unidad, es presentarles a los estudiantes una visión sobre teorías de la ciudad que se han generado desde las ciencias sociales, de una manera estructurada y sistemática.

Siguiendo lo planteado por Gordon Childe, partimos de un enfoque vinculado al progreso racionalizador alcanzado en el curso de los tiempos, es decir de acuerdo a este autor la prehistoria es en algún sentido la continuación de la historia natural lo que permite establecer una analogía entre la evolución biológica y el progreso cultural, la aparición de nuevas especies, mejor adaptadas para sobre vivir, conseguir alimentos y para multiplicarse, esto corresponde ya a la historia humana, la creación de nuevas industrias y nuevas economías, que han traído aparejados el crecimiento numérico de la especie y con

ello han probado el mejoramiento de su capacidad para la lucha por la existencia (Gordon, 2002).

En este sentido se analizan, las expresiones iniciales de lo urbano en el contexto del neolítico, de la ciudad del mundo antiguo, tanto en sus primeras expresiones históricas en Mesopotamia y Egipto como en Grecia y Roma. La ciudad medieval es abordada en el periodo de la alta y baja edad media, posteriormente la ciudad moderna y su evolución o desarrollo hacia la ciudad industrial, fin de siglo XIX y principios de XX, se pretende abordar los contenidos entendiendo las rupturas y continuidades del fenómeno urbano.

La ciudad es el elemento articulador más importante de las sociedades humanas (espacio, relaciones e intercambios) aunque esto no ha sido siempre igual a lo largo de la historia. La urbanización ha sido progresiva desde que aparecieron las primeras ciudades en Mesopotamia. Posteriormente crecerán durante la Edad Media, pero será en el siglo XIX y la Revolución Industrial, cuando las ciudades muestren el punto de mayor desarrollo, hasta la verdadera explosión urbana de los últimos sesenta o setenta años. En la actualidad podemos asegurar que la ciudad es un fenómeno de la evolución de las sociedades, de sus preferencias estéticas y regímenes políticos.

La industria, las grandes construcciones que se desarrollan en la ciudad se ven como elementos novedosos, pero sus orígenes se remontan a miles de años atrás y han pasado por tres fases distintivas. La primera fase se entiende, dio inicio hace cinco o seis mil años atrás con asentamientos que se convirtieron en lo que conocemos como las antiguas civilizaciones del valle de Mesopotamia, Egipto, India y China. Los primeros asentamientos dependían mayormente de la agricultura y de animales domésticos, pero, conforme la civilización creció en tamaño y en rutas de comercio, estos asentamientos se convirtieron en centros para mercaderes, artesanos y oficiales del gobierno, un patrón similar fue seguido por las civilizaciones Griega, Iraní, Romana etc. (Gordon, 2002).

El segundo momento en el desarrollo de las ciudades, vino con la revolución industrial en Europa a mediados del siglo XVIII, las fábricas necesitaban de un gran número de trabajadores y la actividad comercial creció, creando oportunidades nuevas en las ciudades.

Buscando empleo y una vida mejor, las personas se mudaban de las zonas rurales a las ciudades en grandes cantidades (Lezama, 2002).

El tercer momento lo podemos ubicar enseguida de la Segunda Guerra Mundial. El más largo y rápido crecimiento en la población urbana del mundo se ha suscitado a partir de 1950. En tanto que la economía mundial se internacionalizó y creció generando formas de interdependencia, las ciudades alrededor del mundo crecieron a pasos inusitados. En gran medida este crecimiento se ha concentrado en Asia, Latinoamérica y África, algunas ciudades de Estados Unidos como Phoenix y Los Ángeles han crecido al mismo ritmo (Lezama, 2002).

Dado que la ciudad es producto del crecimiento antes que de una creación instantánea, puede suponerse que las influencias que ejerce sobre los modos de vida, no logran eliminar por completo los modos previamente dominantes de asociación humana.

Complementariamente al abordaje de los temas relativos a la historia de la ciudad en la unidad que estamos refiriendo, se abordan, de acuerdo al programa de la signatura, las corrientes teóricas, sobre todo en lo aportado por Henry Lefebvre y José Luis Lezama.

De Lefebvre, se retoman sus aportaciones y reflexiones sobre sociedad urbana y revolución urbana, espacio y vida cotidiana, espacio y conducta social y espacio y poder. La ciudad es no solo la base material y morfológica de lo urbano; sino lugar privilegiado donde se desarrolla la vida cotidiana, el escenario de la lucha de clases y un modo de pensar y organizar el tiempo y el espacio por la gente, ajeno a la imposición del poder. Y lo urbano es un espacio-tiempo de potencial despliegue de la radicalidad social y del conflicto, del deseo y del desacato, de lo lúdico y de lo imprevisible, de la vida misma, de la apropiación y de la participación, de la utopía en calidad de anticipación. Porque sin utopía no hay exploración intelectual de lo posible y deseable, que él encuentra en el ámbito urbano (Lefebvre, 1994).

En Lefebvre, encontramos que el binomio industrialización-urbanización es el segundo polo que adquiere un mayor peso. Reforzado por la decadencia de las especificidades campesinas en beneficio de los estilos de vida urbanos y de la afirmación de lo urbano

como centro de decisión. Por ello, es preciso interpretar la nueva sociedad urbana como forma de racionalidad, que sustituye a la vieja racionalidad industrial; e ir más allá de lo real hacia lo deseable, aunque reclame la necesaria autocrítica a quienes crean en la utopía.

Para Lefebvre no existe un único espacio social, sino una compleja multiplicidad ilimitada de espacios, en la que se intercalan y se entrelazan, entre ellos se generan interconexiones y conflictos. Sorprende este planteamiento cuando aún no se hablaba de globalización, y él ya liga las contradicciones entre lo global y lo local con las del centro y la periferia.

Es interesante la línea que traza entre la historia social y la construcción del espacio urbano que se corresponde aproximadamente, con los distintos modos de producción que se han ido sucediendo: primitivo, antiguo, medieval, capitalista y socialista. Las distintas fases de esta historia incluyen diferentes tipos de espacio: naturaleza, histórico, capitalismo, etc. En cualquier caso los conflictos urbanos, que se originan por el uso del espacio y de la vida cotidiana, constituyen para Lefebvre los más significativos de los tiempos modernos, definidos como generalización de la urbanización.

De Lezama, se recogen sus aportes de análisis sociológico sobre las ciudades y en general sobre los fenómenos urbanos, la espacialidad y sus formas de estructuración material y la multifactorialidad del fenómeno, el tamaño y la extensión del territorio, es común utilizar los conceptos de espacio y territorio como sinónimos, pero el territorio no es en sí el espacio, sino una estructura material delimitada que presenta espacialidad, esta propiedad dota al territorio de una dimensión temporal y espacial (Lezama, 2002).

En general, el espacio social del territorio se aprecia como la resultante de varios procesos, entre ellos la adaptación, la apropiación y el conflicto que se genera por las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, así, la apropiación es un fenómeno social que muestra como la población ha producido micro espacios que responden a diferentes intereses y desempeñan funciones variadas, económicas, ambientales, de recreación, de movilidad etc. (Lezama, 2002).

Podemos interpretar que unos de los objetivos en la sociología urbana de Lezama es distinguir la influencia del espacio en la determinación de conductas en instituciones

sociales. En él, el espacio asume la forma de una acotación ecológica, la ciudad, de la que da cuenta como una serie de procesos sociales estrechamente vinculados con la densidad, la intensidad y la racionalización de los intercambios sociales.

Evidentemente, aun cuando el programa de la asignatura orienta los contenidos teóricos, hacia los autores mencionados es necesario abordar, incorporar otras teorías y metodologías de análisis sobre la ciudad, que se plantean desde diversas especialidades tales como: la geografía, la ecología, la economía, principalmente sus vertientes de competitividad, teorías de la multiculturalidad y la hibridación, la economía política etc.

De los análisis de las ciencias sociales se destacan para su enseñanza los rasgos más sobresalientes de la teoría social, que señalan al espacio como objeto de análisis y fenómenos como la urbanización acelerada del planeta, la globalización y la crisis ambiental son productos de una acción humana sobre los espacios y los ecosistemas que a su vez inciden en la vida social. Podemos afirmar que la teoría social ha ido afinando los argumentos a favor de la consideración general de la existencia de una doble direccionalidad causal entre las esferas de lo social y lo espacial.

En general se trata de mostrar a la ciudad como producto de la actividad humana y posteriormente también como productora de dicha actividad. En cambio, la naturaleza, que históricamente sí tenía la consideración de elemento activo en la configuración social, pasó a considerarse como un producto social, no sólo en el plano físico (como entorno natural preservado, modificado o recreado por el hombre) sino también en el plano simbólico.

La naturaleza, incluida así en la temática ambiental global se describe como problema de las ciencias naturales ligado a la dimensión humana y social. En las ciudades, el espacio surge de una producción material y discursiva de sociedades preocupadas por la escasez de recursos naturales y de espacio habitable; escasez que obliga a emprender procesos simultáneos de producción y adecuación a nuevas construcciones. Transformación y adaptación aparecen así como procesos ecológicos permanentes en la vivencia espacial urbana.

## 4.4. Urbanización y sociedad en América Latina

### 4.4.1. Ciudad Moderna

### 4.4.2. Ciudad posmoderna

### 4.4.3. Las ciudades contemporáneas

La sociedad es un amplio conglomerado de ideas, procesos, sucesos, tendencias, metodologías, investigaciones, que son aplicadas a: la ciencia, religión, educación, política, arte, y al mismo crecimiento de las ciudades.

La ciudad, como escenario es indispensable para llevar a cabo la máxima manifestación de ciudadanía, misma que a su vez se exterioriza a modo de arte, demanda social, expresión urbano-arquitectónica, movimiento político, acercamiento religioso, desarrollo industrial; sin dejar atrás la verdadera intención de la ciudad generar un modelo económico que se ajuste a las tendencias del mercado global si quiere competir y ser considerado un país moderno. Una de las mayores expresiones del capitalismo es el consumismo... A que tienes acceso, que puedes comprar con el sueldo de tu trabajo, cosas que en verdad necesitas para sobrevivir o cosas que crees que necesitas para poder convivir con los que te rodean.

En el mundo capitalista ha emergido con mayor viveza en la proliferación de “autoridades públicas” y de superagencias destinadas a organizar inmensos proyectos de producción, especialmente en el campo del transporte y la energía: canales y ferrocarriles, puentes y autopista, presas y sistemas de irrigación, plantas de energía hidroeléctrica, reactores nucleares, nuevos pueblos y ciudades, exploración del espacio exterior (Berman, 2001).

Con este alarde de modernidad la economía de cualquier país puede dar la mano a diferentes áreas de desarrollo de su nación, para impulsarlo y ostentar un grado de modernidad superior a los demás países del planeta.

Usamos la palabra Moderno para hacer referencia a algo evolucionado, y que hace uso de las tecnologías más avanzadas sin embargo, la palabra proviene del latín *modernus*,

acuñada tardíamente en el siglo V con el significado de “reciente actual”. A su vez *modernus* proviene del adverbio latino *modo* “hace un momento, ahora” cuyo étimo es el ablativo de *modus* “modo, medida”. El sufijo –ernus es el mismo de *hodiernus* “de hoy”, de *hibernus* “relativo al hiems “invierno” o de ae (vi) ternus “eterno, que dura la vida”. Con los albores del Renacimiento empezó a usarse el vocablo *moderno* “de ahora, actual”.

La expresión Edad Moderna se aplicó a la época histórica que arrancaba en 1492.

Posteriormente *moderno* se contrapone a *antiguo*, equivale a lo nuevo y desde el siglo XVIII se extiende a todos los dominios del término.

Mientras que la palabra Posmoderno está formada con raíces latinas y significa: “movimiento cultural caracterizado por la atención a las formas y la carencia de ideología y compromiso social”. Sus componentes léxicos son: el prefijo post (después) y *modernus* (reciente actual).

Al respecto Marshall Berman, retoma en su libro: *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire*. Ambos conceptos de Baudelaire, el cual dice, que lo moderno pretende ir en contra de las fijaciones clásicas de anticuario que dominan la cultura. Y del Posmodernismo, sostiene que es una total aceptación de lo efímero, de la fragmentación de la discontinuidad y lo caótico que formaban una de las mitades de la concepción de la modernidad.

El análisis de los conceptos de ciudad moderna y ciudad posmoderna contribuyen a explicar los procesos de urbanización de las ciudades Latinoamericanas, ya que permiten adentrarse en los modelos del desarrollo económico y social de la región. En esta unidad temática se pretende que el estudiante comprenda el concepto de modernidad con un enfoque teórico del desarrollo económico y el concepto de posmodernidad con una tendencia del pensamiento del desarrollo del capitalista tardío o posindustrial.

En la introducción al libro “*Todo lo Solido se Desvanece en el Aire*” Marshall Berman describe la modernidad como una forma de experiencia vital, del tiempo, el espacio, de uno mismo y de los demás, de las posibilidades y de los peligros de la vida. La modernidad como proceso histórico se inicia a mediados del siglo XV. Marcada por la Reforma, el

descubrimiento del Nuevo Mundo, el Renacimiento y la Ilustración, resulta en la disolución del Estado eclesiástico que es sustituido por los estados modernos y la soberanía nacional. La modernidad trae consigo la afirmación del sujeto, que a través de la razón es capaz de establecerse como un ente individual, libre, autoconsciente e independiente cuyo referente no es Dios o la naturaleza sino su propia razón, su capacidad de reflexión y análisis (Berman, 2001).

De esta manera queda eliminada, en el pensamiento occidental, la validez de cualquier argumentación metafísica alejada de la razón, la ciencia positiva se establece como la única forma de conocer e interpretar el mundo. La modernidad ha sido un proceso histórico de intensos conflictos que parte de la tensión entre la fe y la razón, como ha sido también un proceso histórico en el cual las ideas de la naturaleza, provenientes del mundo moderno y del mundo tradicional, compiten, se ignoran o se rechazan mutuamente, provocando considerables y dramáticas tensiones sociales.

El hombre occidental con su bagaje de ciencia y razón, llega y se expande a nuevas fronteras geográficas donde establece sus colonias e inicia el contacto con nuevas culturas. La modernidad llegó a los nuevos continentes imponiendo a la ciencia como único medio de acceso a la realidad. El cientificismo despreció todas las actitudes religiosas, las formas empíricas de conocimiento y la experiencia personal y comunitaria de los pueblos indígenas en nombre del conocimiento objetivo. En un lento proceso, se produjo y se produce la erosión del saber tradicional y la edificación del uso de la ciencia y la tecnología occidental como única vía para el conocimiento y manejo de la naturaleza.

La modernidad abanderada por la igualdad, la fraternidad, la libertad y el progreso es rebasada por una realidad escenario de industrialización, urbanización, agotamiento de los recursos naturales: el aire, el agua dulce e inclusive el agua de los mares se contaminan cada vez más, la reducción de la capa de ozono, el calentamiento global se presentan como una amenaza, pero tal vez, sobre todo las guerras, anarquía social, violencia, pobreza y desigualdad son el camino hacia la conformación de las nuevas naciones o estados modernos, que persiste aun después de la consolidación de la modernidad.



José Joaquín Brunner, reflexiona los conceptos de: sobre carga de estímulos, hiperrealidad, cultura de superficie, estatización de lo cotidiano, la ironía de las formas, y como estos se han convertido en instrumentos de uso corriente para definir realidades y experiencias inéditas. En la ciudad se condensa, se precipita y se hace visible dando paso a la gran transformación contemporánea, es posible hablar de la centralidad de la ciudad, la ciudad contemporánea es más posmoderna de lo que su arquitectura o diseño dicen de ella, (Brunner, 1992).

La tendencia posmoderna de pensamiento apareció recientemente como expresión de una realidad social específica que hace referencia al pensamiento emergente de la modernidad tardía o de la era posindustrial, que se expresó en las condiciones de vida de la población de las grandes ciudades Latinoamericanas y como una cultura integrada por diversos modos de vida en las regiones industrializadas.

En América Latina, podemos hablar de la ciudad posmoderna como tendencia de fondo de la ciudad nueva contemporánea es el clima cultural general producido también por las actitudes visibles de las poblaciones, por los comportamientos y los estilos de vida. El habitar posmoderno es referido a la ciudad, más que a los edificios o tecnologías en sí.

#### 4.5. México, País Urbano

##### 4.5.1. Historia de las ciudades de México

##### 4.5.2. Centralismo y regiones

##### 4.5.3. Problemas urbanos contemporáneos

##### 4.5.4. Políticas y programas

El objetivo central de esta unidad es presentar un esquema general de las prácticas económicas y políticas del Estado Mexicano durante el siglo XX y XXI, se pretende dar cuenta del tipo de desarrollo económico como principal eje del desarrollo de las diferentes regiones del desarrollo del país, el establecimiento de territorios y los esfuerzos del Estado por normar y orientar el crecimiento urbano, pensando en la creación y consolidación de un sistema de ciudades equilibrado y sustentable.

Contexto que permitirá introducir al alumno en el conocimiento de la problemática urbana, a partir del reconocimiento de las diferentes regiones de desarrollo económico y urbano.

Para tal fin, se atiende la periodización que plantea Gustavo Garza, en su texto *La urbanización de México en el siglo XX: La urbanización moderada baja de la revolución a la consolidación del proyecto del Nacional, 1900-1940, desarrollo urbano acelerado medio y milagro económico mexicano de 1940-1980, la urbanización baja-acelerada década perdida y estrategia neoliberal, 1980-2000, crisis económica y desaceleración metropolitana, 1980-1990, la hegemonía metropolitana en el experimento neoliberal de 1990-2000* (Garza, 2003).

La periodización que se presenta obedece principalmente a las transformaciones de carácter macroeconómico, político, demográfico y social experimentada por México durante el siglo XX y que ha determinado el establecimiento de regiones y territorios urbanizados.

El desafío ha sido construir los espacios urbanos requeridos por las nuevas estructuras socioeconómicas que caracterizan a una nación hegemoníamente urbana. El esfuerzo fue muy significativo y entre 1900 y el 2000 el número de ciudades se elevó de 33 a 350.

Gustavo Garza apunta que el crecimiento de cada una de las localidades, ejemplificado por la ciudad de México, que se expandió de manera exponencial de 345 mil habitantes en 1900 a 18 millones en el 2000, convirtiéndose en la segunda megaurbe del planeta, después de Tokio. En 1930, sólo la capital tenía más de 1 millón de habitantes, pero al final del siglo XX se le agregaron otras ocho metrópolis que superaron esa cifra: Guadalajara (3.7 millones), Monterrey (3.2), Puebla (1.9), Toluca (1.4), León (1.3), Tijuana (1.3), Ciudad Juárez (1.2) y Torreón (1). La característica principal del sistema de 350 ciudades en el 2000 fue la elevada preeminencia de la ciudad de México, cuyo máximo dominio había sido en 1950 cuando fue 7.1 veces mayor que la segunda, pero en el 2000 aún era casi cinco veces mayor que ésta y absorbía 35.4% del total de la población urbana nacional (Garza, 2003).

Se observa al interior de las ciudades grandes sectores de la población empobrecidos, donde se agudizan los problemas de déficit de vivienda, servicios públicos e infraestructura, así

como la inseguridad por los altos niveles de delincuencia y la incapacidad de la economía de crear suficientes empleos bien remunerados, lo cual explica los grandes volúmenes de desempleo disfrazado.

La falta de recursos de los gobiernos locales para invertir en plantas de tratamiento de agua, procesamiento adecuado de la basura, así como control de los residuos tóxicos de fábricas y automóviles, la contaminación de los ecosistemas urbanos constituye un grave peligro. Al final del siglo XX se visualizó nítidamente la transformación de un sistema urbano preeminentemente monocéntrico, con la ciudad de México como polo principal, a otro policéntrico de aún mayor nivel de concentración, donde destacan nueve metrópolis con más de 1 millón de habitantes.

Puebla y Toluca, al igual que Querétaro y Cuernavaca, están fuertemente articuladas a la megalópolis de la ciudad de México, la cual seguirá expandiéndose en la medida que vaya incorporándolas durante las primeras tres décadas del siglo XXI.

México es actualmente una nación muy urbanizada, con una problemática económica, social y ambiental fundamentalmente urbana, por lo que el futuro del país dependerá de la capacidad que tenga el Estado mexicano de planear de manera racional la dinámica del sistema de ciudades, sobre todo las de carácter metropolitano, de tal suerte que puedan llegar a ser competitivas en una economía de escala mundial.

Afirma Iracheta Cenecorta, que desde los años noventa se ha estado sistemáticamente desmantelado el aparato federal de planeación urbana bajo la errónea premisa de que los mecanismos del mercado podrán asignar los usos de suelo y los servicios urbanos en forma adecuada al desarrollo de las ciudades, pero ni en la teoría ni en la praxis observada esto es posible (Iracheta, 1992).

La creciente socialización de las condiciones y los servicios generales de la producción, es decir, la ciudad misma como una colosal fuerza productiva, hace que las leyes del mercado no se apliquen a la producción del espacio urbano y metropolitano. Lo único que se logra es una especulación febril del suelo y un crecimiento anárquico de la trama urbana, lo cual produce grandes problemas de infraestructura y de funcionalidad de las ciudades.

En términos de la distribución regional de la población total y urbana de México, se tiende a una reducción de las desigualdades territoriales respecto a la región Centro-Este por parte de algunas regiones y un aumento de otras. En la década de los setenta, en las postrimerías del modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones, la región Centro-Este, donde se localiza la ciudad de México y las ciudades de Puebla, Toluca y Querétaro, entre las principales, así como las regiones Noroeste y Noreste constituyeron las zonas más dinámicas, mientras que la Norte (Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas), así como la Sur (Guerrero, Oaxaca y Chiapas), fueron las menos favorecidas, aumentando la desigualdad que la separa de las primeras (Garza, 2003).

En la “década perdida” de los ochenta es claro que las tres regiones del norte de México se mostraron demográficamente estables y sólo la Noroeste evidenció cierto dinamismo en la población urbana. La región Centro-Este reduce su participación en ambos tipos de población, mientras que la Centro-Oeste, la Sur y la Peninsular los aumentan, aunque las dos últimas tienen niveles muy bajos.

Entre 2005 y 2020, finalmente, no se vislumbra la posibilidad de una descentralización de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional, sino que al parecer ocurrirá una mayor concentración en la región Centro-Este del país.

Debería ser prioritario diseñar una política de redistribución demográfica en el territorio nacional, pero la abdicación del Estado mexicano en materia de planeación urbana y regional hace muy real la tendencia pronosticada, que representará un serio desafío a la sustentabilidad del ecosistema de la Cuenca de México. Se juzga necesario promover estudios científicos que analicen a profundidad la estructura económica, política, social y jurídica del sistema metropolitano mexicano, particularmente las características y consecuencias de la evolución progresiva hacia una monumental megalópolis en el centro del país.

Lo anterior será la base para el diseño de acciones y metas de un programa urbano y regional, el cual establezca un paradigma espacial que logre potenciar a las metrópolis como fuerzas productivas. Esto será indispensable para elevar la productividad de las

empresas localizadas en el país, condición necesaria, aunque no suficiente, para la inserción competitiva de México en la economía mundial.

#### 4.6. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

##### 4.6.1. Historia de la ciudad de México

##### 4.6.2. Características físicas y urbanas

##### 4.6.3. Organización política, gobierno y administración

##### 4.6.4. Expansión y redensificación

##### 4.6.5. Problemas urbanos

##### 4.6.6. Organización y movilización social

##### 4.6.7. Políticas y programas

##### 4.6.8. El Trabajo Social en el contexto metropolitano

En esta cuarta unidad, se abordan contenidos relativos a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a partir de los cuales se procura entrelazar los aspectos teóricos y metodológicos a bordados en las unidades anteriores.

La ciudad de México se caracteriza por lo diverso, por la convivencia conflictiva de lo diferente, por la presencia de la pluralidad en ámbitos sociales, políticos y culturales. Los rostros de la ciudad se van estableciendo, agregando a través de la integración, fusión de personas de múltiples orígenes étnicos, con sus universos simbólicos, con una gran diversidad de prácticas culturales, económicas, sociales etc. algunas de ellas de gran trayectoria en el tiempo y otras de procedencia inimaginable o sencillamente de movimientos sociales o procesos migratorios. De cualquier modo todas ellas se recrean, fortalecen y se transforman en el espacio urbano (Castells, 1999).

De acuerdo a Jorge Enrique Hardoy, la ciudad de México se origina en la etapa prehispánica ubicada en el siglo XIV, cuando los Mexicas provenientes de Aztlán fundan Tenochtitlan en 1324 en un pequeño islote del lago de Texcoco, durante el periodo de Moctezuma I. (Hardoy, 1999).

Para 1519 Tenochtitlan se delimitaba por 5 islas primitivas las cuales eran: Tenochtitlan, Nonoalco, Tlatelolco, Tultenco y Mixhuca y había de 80 mil a 200 mil habitantes, que al llegar los españoles ocupaban 13 kilómetros cuadrados.

El periodo de la colonia inicia en 1521 tras la caída de Tenochtitlan y para 1538 se establece la Nueva España sobre sus ruinas. La traza cuadrangular establecida por los conquistadores siguió rigiendo parcialmente el orden urbano hasta mediados del siglo XX. La vida en la ciudad se organizaba en un territorio claramente delimitado, cuyo centro geográfico político y cultural se hallaba en el núcleo histórico.

La ciudad central concentró la economía, el gobierno, la vida civil y los nodos de comunicación, lo que dio respuesta al crecimiento poblacional en las inmediaciones debido de la migración.

Diferentes estudios sobre el análisis urbano coinciden que es a partir de 1940 que se da un importante crecimiento en la ciudad. Canclini comenta que “hacia la década de los cuarenta, el país pasa del modelo agroexportador al desarrollo industrial y la sustitución de importaciones, en un vertiginoso y concentrado proceso de industrialización modifica el lugar de la ciudad de México en la economía nacional. El incremento de empresas entre 1960 y 1970, fomentó la expansión poblacional al requerir más fuerza de trabajo, servicios y actividades comerciales”. Durante este período se concretaron cambios importantes, como la construcción de obras urbanas, no obstante lo más relevante fue el crecimiento poblacional, como consecuencia de la migración (García, 2007).

Complementariamente a lo expuesto líneas arriba, se explica desde un punto de vista del desarrollo la evolución que ha presentado la ciudad. Desde que se asentaron los primeros núcleos de población, esta ha sufrido diversos cambios, tanto en la estructura urbana, en sus habitantes, así como en el medio ambiente. Pero es a lo largo del siglo XX, donde estas transformaciones tienen su mayor impacto. Javier Delgado y Manuel Suarez dividen este periodo en cuatro etapas: expansión, conurbación, metropolización y periurbanización (Delgado, 2019). Cada una de estas fases ha tenido diversas implicaciones:

### **Primera expansión de 1930 a 1950**

Esta etapa coincide con el auge del desarrollismo en México, algunas de las causas para este crecimiento de la ciudad fueron motivadas por el mercado interno, la concentración de las instituciones sociales, así como por las fuentes de empleo.

En este periodo la población se incrementa pasando de 1,000,000 a 3,000,000 de habitantes; el área urbana se expande de 9,000 a 28,000 hectáreas y la densidad de población alcanza los 114 habitantes por hectárea.

Los lugares donde ocurre esta expansión es principalmente en los alrededores del bosque de Cahapultepec y del cerro del Peñon, que se caracterizaban por ser zonas de recarga de los mantos acuíferos; lo cual tendría efectos sobre el medio ambiente. A partir de 1940 se empiezan a sacar de la cuenca las aguas residuales de la ciudad. En esta etapa, la estructura urbana todavía mantiene coherencia con la traza original de la ciudad de México, la cual se pierde algunas décadas después.

### **Conurbación. De 1950 a 1970**

En esta etapa, la ciudad de México se desborda al vecino Estado de México. Entre los factores que contribuyen en este fenómeno se encuentra la normatividad, que siendo permisiva, no detenía la especulación inmobiliaria. Aunado a lo anterior, se sumo el atrayente estilo de vida suburbano de los sectores medios y medios altos junto a la apertura de vías de comunicación que motivaría la metropolización.

En este periodo la población se incrementó de 3,000,000 a 9,000,000 de habitantes; de igual forma el área hasta entoces urbanizada paso de 28,000 a 74,000 hectáreas; y por último, la densidad de población paso de 114 a los 121 habitantes por hectárea.

El crecimiento de la ciudad se da al norte y noroeste en cerros de Naucalpan y las sierras de las Cruces y de Guadalupe, que se caracterizan por ser zonas de recarga de mantos acuíferos. Al sur crece sobre las faldas de la sierra del Chichinautzin que es zona de humedales y reductos lacustres; y al oriente la ciudad crece sobre Texcoco. En este periodo,

a pesar de la planeación formal, la estructura urbana de la ciudad se desarticula y se dispersa sin orden

La huella ecológica de la ciudad también se desborda y alcanza la escala regional. El agua se trae desde la cuenca del Cutzamala; los escurrimientos de agua de la sierra de las Cruces se entuban y se pierden en el drenaje. La segunda sección del bosque de Chapultepec se vuelve reserva y se inicia la construcción del drenaje profundo.

### **Metropolización. De 1970 a 1990**

En esta etapa se incrementa el área urbana en 64,000 nuevas hectáreas; y cabe resaltar que la densidad de población sufre una reducción de 121 a 108 habitantes por hectárea.

Esta expansión de la ciudad alcanza ya las cercanías de la sierra Nevada, al Popocatepetl en Amecameca y a Texcoco. Al sur alcanza los pueblos de Milpa Alta y al norte los bosques de Nicolás Romero y Villa del Carbón. Al norte de la sierra de Guadalupe las planicies aluviales empiezan a ser ocupadas de forma dispersa y carente de servicios por fraccionamientos de clase media.

La desarticulación de la estructura urbana interna se agudiza y la urbanización dispersa de la periferia rebasa ya todo intento de planeación formal. En el ámbito social, también se acentúan los contrastes sociales y se incrementa la desigualdad social en la población; por ejemplo, al oriente, sobre las planicies del exlago de Texcoco se aglutinan grandes barriadas.

Las actividades del campo se entremezclan con la de la ciudad; al norte, por ejemplo, es notoria la presencia de industria que se intercala con parcelas agrícolas. En cuanto al agua, se consolida la dimensión regional del problema. El río Lerma presenta daños ambientales derivado del intercambio de contaminantes entre cuencas y no hay un consumo sustentable del agua en tres cuencas vecinas.

### **El gran centro y la periurbanización. A partir de 1990.**

En esta etapa la ciudad de México adquiere un nuevo protagonismo y entre algunos de los factores que contribuyen a ello, es la terciarización de la economía (motivada por la política



económica) y la desregulación pública sobre los usos del suelo y de los medios de transporte. A partir del año 2000, se manifiesta la suburbanización del empleo menos calificado y la especialización financiera y de servicios de empleo en el centro.

La zona central tiene el mayor porcentaje del empleo total y la mayor accesibilidad; en cambio, la zona intermedia tiene el mayor crecimiento poblacional y la PEA ha disminuido. Esta falta de dispersión del empleo y actividades ocasiona que el centro empuje a la periferia (desarticulada y empobrecida) hacia la franja periurbana.

Esa desigualdad genera que se acentúen según el tipo de actividad y el nivel de ingreso; por ejemplo, los pobres gastan más para llegar a su empleo, mientras los ricos gastan menos, además de que estos últimos tienen la posibilidad de elegir más fácilmente el lugar donde vivir.

En el año 2000, el área urbana se incremento en 39,000 hectáreas más y la densidad de población se redujo a 100 habitantes por hectárea.

La creación del metrobús; la línea 12 del metro (primera línea no radial); el tren suburbano Buenavista-Cuautitlan y el segundo piso del periferico, ha traído una nueva funcionalidad al centro y a las periferias.

### **Urbanización probable del Distrito Federal al 2020**

Hay dos tendencias probables. La primera es que el crecimiento se extienda sobre la sierra de las Cruces y del Chichinautzin; pero su probabilidad es menor a causa del relieve abrupto y protección del suelo, aunque la autopista que atraviesa el complejo de Santa Fe representa cierta amenaza por el acceso al empleo y mayor ingreso. La segunda es que el crecimiento se extienda hacia el oriente, al este y sureste. Si Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta no logran densificarse, la suburbanización podría alcanzar la frontera con el estado de Morelos.

Ante la creciente pérdida de capacidad del Estado en sus tres ámbitos de gobierno, cuando menos desde la década de los ochentas, para ordenar, promover, conducir, controlar y facilitar el desarrollo urbano aparecen nuevas formas de poder y organizaciones sociales

que conducen el proceso de urbanización. Es en las grandes ciudades y particularmente en la ZMCM, donde el gobierno se ha visto rebasado desde hace más de tres décadas por la realidad que se caracteriza por la ruptura del estado de derecho, el crecimiento de la desigualdad social, la privatización de los beneficios del desarrollo urbano y la socialización de sus costos, el desorden en la ocupación, territorial y la insustentabilidad de las funciones metropolitanas.

Si los gobiernos de las entidades CDMX y Estado de México, los municipios y delegaciones han demostrado una incapacidad histórica para enfrentar las presiones de la metropolización, difícilmente se espera que alcancen altos niveles de coordinación y corresponsabilidad para la gobernanza.

Mauricio Saéz, observa por lo menos tres funciones principales en la gobernanza de la ciudad:

- a) La primera asegurar el cumplimiento del estado de derecho a través de una infraestructura e instituciones que sean operativas en administración de aspectos tales como: la seguridad pública, el funcionamiento de los mecanismos de impartición de justicia y de acceso a tribunales para dirimir conflictos, el funcionamiento de mercados eficientes, de manera que los agentes económicos puedan concurrir a ellos libre e informadamente, el acceso de la población en general a los servicios públicos, etc.
- b) La segunda consiste en la construcción y operación eficiente de infraestructura de uso general para servicios que, por un lado mejoren la productividad en general de la ciudad y por el otro, la calidad de vida, especialmente de los menos favorecidos, en aspectos tales como: transporte público, tránsito, vías públicas e iluminación, limpia, acceso a agua y drenaje y condiciones sanitarias generales. En este contexto, la infraestructura de uso general debiera diseñarse, financiarse y operarse con el objeto de mejorar continuamente las condiciones de vida de la población.
- c) La tercera radica en generar el acceso de los habitantes a un nivel mínimo de bienestar, consagrado en la constitución, lo que implica generar una red de soporte social que permita a los habitantes: gozar de acceso, sin impedimento ni discriminación, a las oportunidades

económicas que ofrece la ciudad, de forma que todos puedan participar en ellas de acuerdo a sus propias habilidades y expectativas, corrigiendo los defectos, desvíos e inequidades que el mercado provoca (González Bárcenas, 2016).

En general la gobernanza de la ciudad debe considerar apearse a los principios de estado de derecho, seguridad ciudadana, justicia y democracia, es decir, desarrollar la capacidad del sistema político para encausar sus conflictos y procesos políticos por la vía institucional.

### **El Trabajo Social en el contexto metropolitano**

Tradicionalmente trabajo social ha surgido y se ha desarrollado como disciplina muy vinculada a la investigación, interpretación e intervención del medio urbano, Daniel Rodríguez plantea que la ciudad, el desarrollo metropolitano, constituyen el escenario donde se desarrolla la inmensa mayoría de actividades del trabajo social, además de constituir una modalidad concreta del espacio urbano, consolidado en siglo XXI como expresión de las mutuas influencias entre sociedad y territorio, en una etapa de integración ampliada de procesos múltiples que configuran el futuro inmediato: sociales, políticos, económicos, institucionales, culturales, demográficos y tecnológicos frente a los cuales interviene el trabajo social (Velázquez, Trabajo social en el contexto metropolitano, 2009).

Aun cuando trabajo social realiza sus procesos de diagnóstico, investigación e intervención sociales en el ámbito urbano, no significa esto que se actué automáticamente sobre asuntos de la ciudad, en muchas prácticas es preciso definir teóricamente líneas de investigación e intervención con soportes metodológicos referidos al territorio, por lo menos en dos sentidos: como soporte físico-espacial que implique tomar a lo urbano como referente de carácter sectorial e interpretar los procesos internos de la ciudad como expresión de la influencia del territorio sobre la sociedad sobre todo en lo económico y político.

Aun con lo planteado líneas arriba, el plan de estudios y el programa de la materia de problemática urbana que analizamos, presentan al trabajo social como una disciplina estrechamente vinculada al estudio y a la intervención en el ámbito urbano. El trabajo social al igual que el urbanismo, se enfrentan a retos que se desenvuelven en los mismos

contextos. Por un lado deben de responder a las necesidades materiales que genera la dimensión vital de habitar: la calidad estética y funcional de la vivienda, de los servicios y del espacio urbano que la rodea son factores que inciden directamente en el bienestar de la población.

El trabajo social es una profesión que se ha desarrollado históricamente actuando en el vínculo que se establece entre las demandas de la población y los satisfactores que el estado, las instituciones y la propia sociedad van diseñando para resolver las necesidades sociales.

El espacio y ámbito de intervención de los profesionales del trabajo social se da en el marco de la elaboración, instrumentación y aplicación de las políticas sociales y en la búsqueda de alternativas para resolver y garantizar los niveles de acceso a la política social, seguridad y bienestar social.

El quehacer profesional que se desarrolla en dichos niveles, requiere de un marco de referencia y de interpretación, así como estrategias de investigación e intervención que permitan diseñar y desarrollar modelos de acción para atender las necesidades sociales y contribuir al desarrollo social.

La licenciatura de trabajo social se enfoca en formar profesionistas especializados en la creación de una sociedad de bienestar, de derecho a la ciudadanía social y la igualdad como objetivos finales que presiden las tareas cotidianas de muchos trabajadores sociales y urbanistas. La ciudad como marco de referencia, ya sea el municipio, la alcaldía o el espacio metropolitano, son el parámetro para comprender los cambios sociales y sus consecuencias en el desarrollo y el bienestar, principalmente en temas como la vivienda, la vulnerabilidad y el riesgo, la salud, la alimentación, el empleo, el desarrollo y crecimiento: sustentabilidad y viabilidad, medio ambiente, espacio público, derecho a la ciudad y gobernanza y gestión administrativa de la ciudad, que son entre otras, las áreas de más incidencia en los procesos de intervención de trabajo social.

## 5. CONCLUSIONES

La asignatura de problemática urbana, que analizamos como informe de actividades profesional en el ámbito de la docencia, se imparte a manera de seminario, es decir: en grupos de aprendizaje activos, en que los estudiantes no reciben la información ya elaborada, como convencionalmente se hace, si no que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de reciproca colaboración, es una forma pedagógica de docencia y de investigación al mismo tiempo.

En la experiencia de impartir el seminario, hemos experimentado diferentes estrategias educativas, de enseñanza aprendizaje, siempre procurando generar un espacio académico en que se entrelacen los saberes, miradas y lenguajes de los estudiantes, con los contenidos de las unidades temáticas del curso, con el propósito de interpretar la dimensión individual y colectiva del sujeto en la educación.

A sido siempre un reto crear espacios educativos abiertos en los que se cuestione la construcción y reconstrucción de los sujetos educativos ante conocimientos nuevos, ante espacios de interpretación de las formas de pensar la realidad histórica educativo escolar y las formas de crearlas, para generar conocimientos y miradas que permitan colocarse de frente a los procesos del presente y desarrollar una sensibilidad ante dimensiones, ámbitos, lecturas y saberes educativos.

Tradicionalmente, los propios profesores suelen referirse a su práctica docente como la principal forma de aprendizaje de su oficio. De hecho la práctica pedagógica es el espacio más importante, permanente y efectivo de formación docente, (Torres, 1996). En mi caso, además de la experiencia he desarrollado un proceso formativo reforzado por cursos, seminarios, talleres, en los cuales se reflexiona, critica, sistemática y organizadamente sobre la práctica docente. Lo que me ha permitido, no desarrollar una práctica docente mecanizada o rutinaria.

Cubrir el objetivo de hacer accesible a los estudiantes el conocimiento de elementos teóricos y metodológicos básicos para el análisis de la problemática urbana, ha tenido mejores resultados, en aquellos cursos en los que he utilizado el constructivismo social como eje teórico de la práctica docente, aplicado en la programación de los cursos, la

definición de temas, ejercicios, bibliografías básicas y complementarias, así como, ejercicios y actividades de aprendizaje, en el contexto áulico.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencia, (Monereo, Castello, & Merce, 1999).

El Constructivismo Social es un modelo que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones entre el ambiente y el sujeto, los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona, producto de su realidad y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo.

Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades, el constructivismo social es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano.

Ahora bien, como traducimos estos principios pedagógicos a un programa académico de asignatura que básicamente tiene que ver con el estudio de la problemática urbana, el conocimiento de la ciudad y del territorio, en aquellos aspectos relativos a su condición de objetos susceptibles de práctica urbana, y al conjunto de la teoría vinculada que sustenta

dicha práctica. Las teorías sobre la ciudad en las que se apoya el proyecto docente consideran a la misma como un sistema complejo.

La estructura de la ciudad establece las condiciones en las que cualquier suceso o acción tiene lugar, sin idea alguna de finalidad más allá de las condiciones de asegurar la propia identidad. La orientación de dicha estructura hacia un proyecto urbano, de acuerdo con un proyecto social, tiene mucho que ver con la teoría urbana, construcciones culturales de conocimiento.

Estas consideraciones son relevantes toda vez que nos permiten la planeación de la asignatura, el diseño de contenidos para el logro del objetivo, pero al mismo tiempo cubrir el objetivo de acercarnos al urbanismo como aquel campo de conocimiento y competencias que se ocupa del conocimiento de la ciudad y del territorio, considerando éstos como ámbitos sobre los que se puede legítimamente planificar y actuar.

Proyectar los estudios sobre la ciudad es un objeto complejo, tratándose de la formación de trabajadores sociales que pretenden investigar e intervenir en sus problemáticas urbanas. El urbanismo y la ciudad constituyen un espacio de comunicación e interrelaciones en pro de la transformación.

Incorporamos a continuación el programa académico específico del seminario de problemática urbana impartido durante el semestre 2019-1, en él se establece la importancia de la asignatura, su relación con otras materias del plan de estudios, las unidades temáticas, los contenidos particulares, la bibliografía, estrategias de enseñanza y formas de calificación. Cabe señalar que, este programa contiene modificaciones (respecto del programa de la asignatura especificado en el plan de estudios), estas modificaciones tienen el propósito de actualizar contenidos, bibliografía y estrategias de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes.

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

SEMINARIO DE PROBLEMÁTICA  
URBANA

**PROF:** FRANCISCO RODRÍGUEZ  
RAMOS

**CLAVE:** 1411

**ÁREA:** POLÍTICA Y

NECESIDADES SOCIALES

**SEMESTRE:** 5

**HORAS S/M:** 4

**REQUISITOS:** NINGUNO

**CARÁCTER:** OBLIGATORIO

**CRÉDITOS:** 6

## INTRODUCCIÓN

La ciudad sin duda se reproduce (y se desborda) en sentido físico-material, en función de una determinada lógica económica-urbanística, traducida en planeación territorial, construcción, arquitectura y procesos de expansión. Pero también y simultáneamente, se articula a través de procesos de dominación y despojo, resistencias sociales, defensa de espacios comunes y territorios comunales. Esta maquinaria es generadora de sentido y de relaciones de poder que se materializan en los espacios de la ciudad es por ello indispensable conectar la dimensión del espacio con las relaciones sociales.

Las ciudades del siglo XXI, son producto de complejos procesos urbanos ambientales, sociales, culturales cuyo análisis abre nuevos desafíos a la investigación y la intervención sociales. Por ello en este curso seguimos de cerca la discusión que se lleva a cabo desde trabajo social, la sociología y la antropología urbanas, de la influencia del espacio en la generación de determinadas conductas e instituciones sociales. El espacio como eje de análisis aparece como una serie de procesos sociales estrechamente vinculados con la densidad, la intensidad y la racionalidad de los intercambios sociales.

El seminario de problemática urbana, es una asignatura que guarda estrecha relación con materias como: Análisis del Estado Mexicano, Necesidades y Problemas Sociales, Política Social, Problemática Rural, Planeación y Desarrollo Social, Desarrollo Regional, ya que en ellas se analizan contenidos que contribuyen a comprender los fenómenos urbanos de las ciudades contemporáneas.





## OBJETIVO

El estudiante conocerá los elementos teórico-metodológicos básicos para el análisis de la problemática urbana.

## OPERACIÓN

El profesor proporcionará las lecturas de las que consta el seminario de problemática urbana, en formato PDF o en fotocopias y desarrollará exposiciones en las que se pedirá a los alumnos que generen participaciones o debates en torno a los temas que se abordaran.

La elaboración de controles de lectura es la base del intercambio de ideas entorno a los temas del programa, para generar reflexiones e intercambio de ideas que contribuyan al aprendizaje y formación de los estudiantes.

## EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del curso se realizará a partir de los siguientes criterios básicos, los cuales fueron propuestos por los alumnos del grupo:

1. Los estudiantes realizarán un control de lectura por cada texto considerado en el programa de la asignatura (mismas que se especifican en el presente programa) Los controles deberán incluir los siguientes datos: nombre del estudiante, título de la lectura, numero de control de lectura y fecha de entrega. Los controles de preferencia serán de una cuartilla, en cuyo contenido el alumno establecerá sus apreciaciones sobre la lectura, lo comprendido y los aspectos que no fueron comprendidos.
2. Se realizará un ensayo (cuyas características se señalan después
3. Los estudiantes conformaran equipos de máximo cinco integrantes, a los cuales se les asignará un tema para exposición. La exposición deberá incluir material de apoyo didáctico suficiente que contribuya a comprender el tema. Los equipos de estudiantes dispondrán de 30 minutos para realizar su exposición.

del apartado del contenido temático), el cual se presentará, en el coloquio de problemática urbana organizado por profesores de la ents. En el contenido temático se establecen las fechas de entrega de los avances del ensayo.

3. Los estudiantes conformaran equipos de máximo cinco integrantes, a los cuales se les asignará un tema para exposición. La exposición deberá incluir material de apoyo didáctico suficiente que contribuya a comprender el tema. Los equipos de estudiantes dispondrán de 30 minutos para realizar su exposición.





# CONTENIDO TEMÁTICO POR UNIDAD

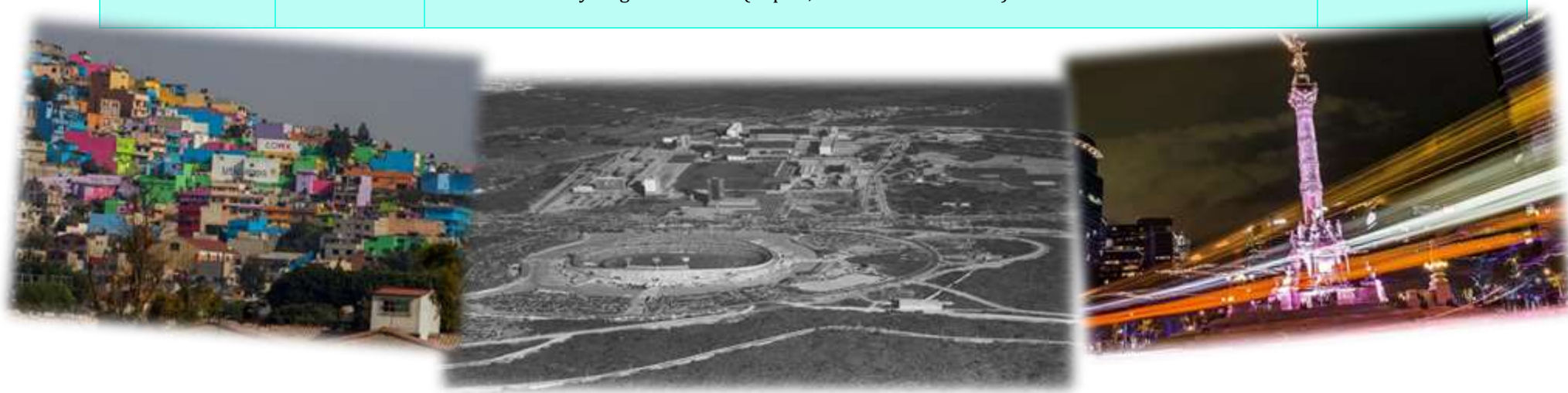


UNIDAD	TEMA	LECTURA	FECHA
<b>Introducción a la Asignatura de problemática Urbana.</b>			6 y 8 de agosto de 2018
<b>La ciudad teoría y metodología Urbanización y sociedad</b>	Emergencia del fenómeno urbano	V. Gordon Childe. Los orígenes de la civilización. FCE. 2002. La revolución neolítica, la revolución urbana y la revolución en el conocimiento humano.	13,15, 20 y 22 de agosto 2018
		La evolución de la problemática urbana en el marco de la teoría social. José Miguel Santos Preciado. Espacio, Tiempo y Forma serie VI, geografía t.2 (PDF, control 1)	27, 29 de agosto y 3 de septiembre de 2018
	Ciudad moderna	Berman, Marschall. Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad. Siglo XXI. 2006. Lectura de pág. 1 a 119. (PDF, control 2)	5 de septiembre de 2018
	Ciudad posmoderna	Harvey, David. La condición de la posmodernidad. Amorrortu. 2008. Lectura pág. 25 a 84. (PDF) Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada.	10 septiembre de 2018
		Adrian Gorelik. Ciudad, Modernidad, modernización. "Lo moderno en debate". (PDF, control 4)	12 de septiembre de 2018
<b>México un país urbano</b>	Desarrollo urbano y	Teorías sobre la ciudad en América Latina. Vol. 1. La economía y las formas urbanas en América Latina.	17 de septiembre de 2018

	regional de México.	Emilio Pradilla Cobos. (copias, control 5)	
		David Harvey. Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI 1973. Cap. II "Procesos sociales y forma espacial: La redistribución del ingreso real en un sistema urbano". (PDF control 6)	19 de septiembre de 2018
		Los grandes problemas de México: Desarrollo Urbano y regional. Coordinadores Gustavo Garza y Martha Schteingart. Lectura: La transformación urbana de México de 1970 a 2020. Gustavo Garza. (PDF, control de lectura 7)	24 de septiembre de 2018
<b>Zona Metropolitana de la Ciudad de México</b>	Historia antigua de la Ciudad de México.		26 de septiembre de 2018
<b>Zona Metropolitana de la Ciudad de México</b>	Las ciudades en la metrópoli	Duhau, Emilio. Giglia, Ángela. Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. UAM Azcapotzalco y siglo XXI. 2008 Lecturas: El espacio disputado, la ciudad central: pág. 232 a 262. (PDF, Control 8) <ul style="list-style-type: none"><li>• El espacio colectivizado: La ciudad de los conjuntos habitacionales. Pág. De 294 a 328. (PDF, Control 9)</li><li>• El espacio negociado: la ciudad auto construida. Pág. 329 a 360. (PDF, Control 10)</li><li>• El espacio ancestral: los pueblos en la metrópoli. Pág. 361 a 393. (PDF, Control 11)</li></ul>	1, 3 y 8 de octubre de 2018
	Las ciudades en la metrópoli Periferias Urbanas	García Canclini, Néstor. Cultura y comunicación en la ciudad de México. UAM Iztapalapa. 1998. Lectura: De periferias y suburbios. Territorio y relaciones culturales en los márgenes de la ciudad. Pág. 204 a 233. (Copias, control 12) Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social. Coordinadora Alicia Ziccardi. Servicios públicos y calidad de vida: acceso al agua en dos colonias periféricas de la ZMCM. Pag. 309 a 348 (Copias, control 13)	
	Lo público y lo privado en la ciudad	Portal, Ana María. Espacios públicos y prácticas metropolitanas. UAM, Conacyt. 2007. Lectura: Hacia nuevas configuraciones de lo público y lo privado en espacios urbanos. Pág. 21 a 41. (Copias, Control 14) Teorías sobre la ciudad en América Latina Vol.II. La ciudad desde el espacio público y las prácticas	22, 24 y 29 de octubre de 2018



	<p>El derecho a la ciudad</p>	<p>ciudadanas. Ramírez Kuri, Patricia. Pág. 617 a 65. (Copias, control 15)</p> <p>El proceso de construcción por el derecho a la ciudad: avances y desafíos. Enrique Ortiz ¿Los derechos a las ciudades y el derecho a la ciudad? Peter Marcuse. (PDF, control 16)</p> <p>Las disputas por la ciudad: espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa. Coor. Patricia Ramírez Kuri. Lectura: En la disputa por la ciudad, el sentido de la carta de la ciudad de México por el derecho a la ciudad. Cristina Sánchez mejorada y Magdalena Ferniza. Pág. 571 a 602. (Copias, control 17)</p> <p>Gobernabilidad, gobernanza y políticas públicas en la Ciudad de México. Coordinador: Facundo González Bárcenas. UACM 2016</p> <p>“El concepto de gobernabilidad democrática como herramienta para el análisis de la realidad política y social de la ciudad de México”. Rogelio Mondragón. (copias, control 18)</p>	<p>5, 7 y 12 de noviembre de 2018</p> 
<p><b>Ciudad digital</b></p>	<p>Ciudad digital</p>	<p>Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social. Coordinadora Alicia Ziccardi. La ciudad digital. Las nuevas tecnologías de información geográfica y la gestión urbana. Priscilla Connolly. Pág. 969 a 1018 (Copias, control de lectura 19)</p>	<p>14 y 21 de noviembre de 2018</p>



## SOBRE EL ENSAYO

El ensayo es el género literario más empleado y difundido en el campo de las ciencias sociales y humanas, especialmente como vehículo de expresión de inquietudes, conceptos, guías y orientaciones que no cuentan con otro medio para ser divulgados.

### CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO

**La extensión del ensayo es variable.** Aunque se señala la brevedad como rasgo característico del ensayo, esto depende más bien del autor, aunque para fines de esta asignatura la extensión máxima será de 15 cuartillas incluyendo fotografías, gráficos, bibliografía etc.

**Su estilo es libre.** Dependiendo del grado de profundidad, el ensayo puede ir desde lo descriptivo hasta la interpretación del asunto que trata; puede expresar sensibilidad, creatividad e imaginación.

**Debe tener un aspecto particular del tema objeto de estudio.**

En el caso de esta asignatura, los temas pueden ser: medio ambiente, movilidad y transporte, espacio público, imagen urbana, vulnerabilidad social y violencia, derecho a la ciudad y movimientos sociales, inseguridad y riesgos, fragmentación social y marginación, la ciudad digital, identidades etc.



## ESTRUCTURA FORMAL DEL ENSAYO

**Título del ensayo:** es el enunciado breve, preciso y claro del tema que se trata. El título es lo último que se define en un ensayo para que se ajuste al contenido desarrollado a lo largo del trabajo.

**Autor del ensayo:** nombre y apellidos de los alumnos que elabora el ensayo.

**Introducción:** es la parte del trabajo en la que los autores presentan y señalan la temática, la importancia e interés, la orientación, los propósitos y los alcances del ensayo. Con la introducción se busca preparar mentalmente y motivar al lector.

**Desarrollo:** es la exposición del contenido central del tema, tesis o planteamiento que hacen los autores, así como de los argumentos que explican, profundizan, respaldan y

complementan la posición frente al tema tratado. El desarrollo del ensayo implica una secuencia ordenada de las ideas expuestas y una exposición clara de las inquietudes dejadas por el tema y las posibles soluciones que se pueden alcanzar. Lo más importante es que los interrogantes puedan quedar claramente expuestos.

**Conclusiones:** son las deducciones y resultados finales del análisis del tema central o tesis. Las conclusiones sintetizan y muestran las consecuencias que se desprenden de la tesis estudiada. Recuerden que las citas van en formato APA.



## FECHAS DE ENTREGA DEL TRABAJO FINAL:

- I. 5 de septiembre de 2018. Primer avance que debe incluir la definición del tema del ensayo y una propuesta de metodología de cómo se va a abordar.
- II. 10 de octubre de 2018. Segundo avance, el cual debe considerar una versión lo más desarrollada posible de su ensayo, (trabajo de análisis y si se consideró trabajo de campo)
- III. 29 de octubre de 2018. Entrega del ensayo concluido.



En el programa de problemática urbana, señalado líneas arriba, impartido en el semestre 2019-1, empleo una estrategia didáctica o de enseñanza, como una serie organizada y secuenciada de acciones que nos permitan realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera adecuada. Siempre procurando que las actividades giren en torno a que el sujeto aprenda.

En el enfoque didáctico del constructivismo social el foco del trabajo se sitúa en quien aprende, mediante el uso de recursos del ambiente que hagan posible el establecimiento de significados sobre relaciones válidas y alcanzables. De esta manera, el aprendizaje de conceptos, valores, actitudes o normas, descansa en las experiencias y conocimientos previos y la necesidad de superar obstáculos mediante el aprendizaje.

El papel del docente es mediar las condiciones para que surja el problema de conocer como algo necesario y así hacer posible que el alumno o alumna se enfrente al desafío de romper el conflicto cognitivo (Ortiz Oscoy, 2003).

Esta estrategia didáctica o de enseñanza permite observar logros desarrollados en:

- a) Mejorar la calidad de los aprendizajes, asociados a los conocimientos previos con el saber de experiencias y el saber originado en la disciplina del currículo en estudio.
- b) Generar un proyecto pedagógico de trascendencia para el sujeto que aprende y la construcción del conocimiento.
- c) El alumno relaciona información nueva con los conocimientos previos lo cual es esencial para la construcción del conocimiento.
- d) El profesor es un orientador que guía el aprendizaje mediando, intentando que la construcción del alumno se aproxime a la que considera como conocimiento verdadero.

En el programa impartido en el semestre 2019-1 se implementaron estrategias tales como: la discusión dirigida, estrategias de intervención desde una perspectiva práctica, exposiciones del docente, lecturas obligatorias, presentación de ensayos, conferencias por profesores invitados y la participación en el coloquio de problemática urbana en el cual los alumnos exponen ante sus

compañeros los resultados de sus trabajos finales (ensayos) y reciben retroalimentación de otros profesores.

En el programa oficial de la materia de problemática urbana, se sugieren algunas propuestas de evaluación, exámenes, trabajos finales, tareas, participación en clase etc. En este sentido para el programa que imparto en clase, he asumido el proceso evaluativo como un instrumento que permite al docente verificar el logro de los avances en el aprendizaje de los estudiantes.

Este proceso evaluativo aplicado bajo el enfoque del constructivismo social hace hincapié en privilegiar el papel activo del alumno como creador de significado, y de conocimiento, es decir se asume un tipo de evaluación formativa, en esta medimos:

- a) Los conocimientos adquiridos y la capacidad de los alumnos para aplicarlos en situaciones variables.
- b) El desarrollo de destreza, habilidades y cambio de actitudes.
- c) Si los alumnos contribuyen a aportar un nuevo significado al conocimiento, alterando incluso la dinámica de la interacción establecida por el docente en el aula (Almánzar Vázquez, 2003).

En general la evaluación se orienta a evaluar procesos personales de construcción del conocimiento. En el caso del programa de problemática urbana que impartí en el semestre 2019-1 se asumen tres tipos de criterios evaluativos, la exposición de temas en clase, la elaboración de un ensayo final, ambas permiten tener una valoración del trabajo en equipo y la elaboración de controles de lectura por texto incluido en el programa, permite valorar el esfuerzo y comprensión de los temas de manera individual. Así las herramientas de evaluación utilizadas nos indican el conocimiento y habilidades desarrolladas por los estudiantes y el establecimiento de una calificación apegada al esfuerzo grupal e individual de los estudiantes.

Un programa de asignatura, puede ser entendido como una formulación hipotética de los aprendizajes que se pretenden lograr, pero a la vez, comprender que solo se trata de una propuesta

mínima de aprendizajes relativos a un curso en específico, en este caso sobre la enseñanza de la problemática urbana.

Lo complejo de la enseñanza bajo este tipo de programas de asignatura es comprender al docente y a los estudiantes como seres que piensan, razonan se comunican y actúan en función de lograr integraciones que faciliten el aprendizaje, esto sobre todo en grupos numerosos, como ejemplo señalo que durante el semestre de referencia 2019-1 el grupo se integró por 58 estudiantes.

Se problematiza la enseñanza cuando se parte de la idea de que el docente se convierte en un coordinador de las sesiones y del proceso de aprendizaje, un asesor permanente de la dinámica de adquisición de nuevos conocimientos, en tanto, que el alumno es un ente responsable de su aprendizaje y de la realización de actividades a nivel individual y grupal que se indiquen o se propicien, como parte de un proceso dinámico que influye en todas las esferas cognoscitivas.

En términos generales, se puede afirmar que el programa propuesto y la estrategia de enseñanza que se ha implementado ha valido como primer acercamiento a los temas de la construcción colectiva del territorio, el espacio y lo urbano y en el desafío que representa la organización y la problemática urbana de la ciudad y su evolución.

Familiarizar a nuestros estudiantes con estos enfoques y dotarlos también de técnicas y metodologías para la gestión de la organización y participación, tanto en el ámbito del urbanismo como cualquier otro, podría convertirse con el tiempo en una gran ventaja de cara a la competencia en el mercado laboral actual y futuro. Cada vez más son requeridos perfiles en los cuales se combine el dominio técnico del oficio con una serie de habilidades sociales que faciliten la posibilidad del hacer juntos en un mundo cada vez más interdependiente.

La organización de actividades académicas reforzadoras de la enseñanza de la asignatura ha sido una constante, prueba de ello son los llamados coloquios internos de problemática urbana que organizamos los profesores que impartimos dicha asignatura, los coloquios tienen como finalidad que los estudiantes presenten los trabajos de investigación que realizan a lo largo del curso, en dicha presentación exponen ante sus compañeros estudiantes e invitados, ¿Cómo eligieron el



tema? ¿Qué metodología de investigación utilizaron? ¿Dónde y cómo realizaron su trabajo de campo?, ¿Qué resultados obtuvieron? y sus conclusiones.

Las exposiciones son comentadas por los profesores invitados y especialistas en el tema, de tal manera que los alumnos retroalimentan sus conocimientos sobre el tema que investigaron.



El acompañamiento de investigaciones sobre temas de problemática urbana o sobre estudios de la ciudad también ha sido una constante, ya que la asignatura ha permitido motivar a estudiantes a que realicen sus trabajos de titulación de licenciatura, con temas en los que se vincule la preocupación por los problemas urbanos de la ciudad y el trabajo social, a continuación enumero las tesis en las que he participado ya sea como jurado revisor o como director de la tesis:

Tesis de la licenciatura en trabajo social en las que he participado como jurado revisor:

1. Martínez Mora, Berenice, Martínez Mora Nayeli. El programa oportunidades en el contexto político de Chimalhuacán: alternativas de mediación. ENTS 2005.
2. Espinola Diaz, Paula. Salvador Amador, Israel. Vulnerabilidad obstáculo para la cultura de la protección civil. ENTS. 2005
3. Núñez Mejía, Débora. Rangel Torres Dora M. Participación ciudadana y política social en el Distrito Federal: 2000-2011. Una visión desde la óptica de trabajo social. ENTS. 2012

4. Páez Sanchez, Karen. La cultura de la participación ciudadana en los pueblos originarios, el caso de San Gregorio Atlapulco, D.F. ENTS. 2015
5. Camacho Cazares, María Isabel. Investigación cualitativa sobre la mujer mexicana en el condado de Dallas, Texas Estados Unidos de América. ENTS. 2005
6. Martínez Hernández, Sandra. El proceso de participación de mujeres líderes en los comités ciudadanos: Tlalpan, 2006-2012. ENTS. 2014
7. Toscano Aguilar, Maria Araceli. Graffiteros: ¿Artistas, delincuentes o víctimas? ENTS. 2003
8. Gallegos Castillo, Miriam. Corral Corral, Alma S. El conflicto social en el proceso de gentrificación de ciudad Santa Fe (1980 a 2017) aportes de trabajo social. ENTS. 2018

Tesis de la licenciatura en trabajo social en las que participado como director:

1. Ruiz Reyes, Erika. Suárez Vertiz, Blanca Estela. Dinámica familiar: cambios y adaptaciones a raíz del proceso migratorio. ENTS. 2007
2. López García, Araceli. La cultura plataforma del desarrollo local en Taxco, Guerrero. ENTS. 2007
3. Hernández Segundo, Nidia M. El trabajo social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural: Las casas de cultura de la delegación de Tláhuac. ENTS. 2013
4. Albarran Martínez, Karla Guadalupe. Memorial y movimiento del 68: impactos y significados en las identidades juveniles Tlatelolcas contemporáneas. ENTS. 2015
5. Cruz Clemente, Diana. El trabajo social y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco: una experiencia de difusión cultural para el Norte de la Ciudad de México. ENTS. 2012
6. Chávez Ramos. Karla Yazmín. Silva Martínez, Diana Ibet. Espacio Público y prácticas sociales en el Bosque de Tláhuac. ENTS 2012
7. Garcia Medina, Clemente T. La formación y crecimiento de los asentamientos irregulares en la delegación de Milpa Alta. El caso de Bugambillas, asentamiento perteneciente al pueblo de San Juan Tepenáhuac. ENTS. 2018 (tesis en proceso de aprobación).
8. Rico Cervantes, Laura. El Museo del Chopo: espacio de inclusión, diversidad y formación Cultural juvenil. ENTS. 2018 (tesis en proceso de aprobación).

9. García Saldívar, Elizabeth. Revista el paisaje urbano. Material didáctico que se elabora como opción de titulación. ENTS. 2018 (tesis en proceso de aprobación).

Espero que esta serie de reflexiones, programas, actividades docentes y que esta preocupación por la enseñanza de la problemática urbana con énfasis en aspectos formativos en cuestiones urbano-territoriales en ámbitos universitarios, sea indicativa de mi actividad profesional docente.

Finalmente es importante resaltar que todo lo anteriormente argumentado se implementa en la convicción del cumplimiento de objetivos, que el programa que se formula y complementa, va ligado a aspectos pedagógicos, toda vez que se insiste en una enseñanza de la asignatura, bajo un enfoque teórico del constructivismo social, de una docencia y enseñanza de mediación, del logro de la articulación teoría práctica y la formación de trabajadores sociales interesados y comprometidos en el estudio e intervención en las problemáticas urbanas.

## REFERENCIAS

- Almánzar Vázquez, M. G. (2003). Evaluación del aprendizaje. *Programa de apoyo a proyectos institucionales*, 13.
- Arteaga, B. (2002). *Primer informe de actividades académico administrativas 2000-2002*. ENTS. México: ENTS.
- Banamex. (1990-1991). *Banamex, "México Social"*. Mexico DF: Banamex.
- Berman, M. (2001). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Mexico: siglo XXI.
- Brunner, J. J. (1992). *América Latina: cultura y modernidad*. Mexico: CNCA, Grijalbo.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Delgado, J. y. (18 de febrero de 2019). *Revista Ciencia AMC*. Obtenido de [www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65\\_4/pdf/MexicoCS.pdf](http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_4/pdf/MexicoCS.pdf)
- ENTS. (1996). *Plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social 1996*. México: ENTS.
- García, C. N. (2007). *Imaginario urbano*. Buenos Aires: Eudeba.
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. Mexico: Colegio de México .
- Gollas, M. (2003). México. Crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje). *Centro de Estudios Economicos, serie documentos de trabajo Num.III*, 87 a 99.
- González Bárcenas, F. y. (2016). *Gobernabilidad, gobernanza y políticas públicas en la Ciudad de México*. Mexico: UACM, ITACA.
- Gordon, C. V. (2002). *Los orígenes de la civilización*. Mexico: FCE.
- Hardoy, J. E. (1999). *Ciudades precolombinas*. Buenos Aires: Infinito.
- (1990). *Informe anual 1989. INP*. Mexico DF: Instituto Nacional de Pediatría .
- Iracheta, A. (1992). *Hacia una planeación crítica*. Toluca: UAEM.
- Lefebvre, H. (1994). *De lo rural a lo urbano*. Madrid : Nuestro Tiempo.
- Lezama, J. L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. Mexico: El Colegio de México.
- Lozano Arredondo, L. (1993). *Informe sobre la pobreza en México*. México DF: Centro de análisis multidisciplinario UNAM.
- Monereo, C., Castello, M., & Merce, C. (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Monroy, M. (1994). *Socios Asociados en Sociedad. Asimetrías entre Canadá, México y EUA*. Mexico DF .
- Ortiz Ocoy, B. E. (2003). Estrategias de enseñanza . *Programa de apoyo a proyectos institucionales*, 16.
- PRONASOL. (1992). *Diagnostico Nutricional API, consultores S.C. Consejo consultivo PRONASOL. Estudio en el ambito alimentario en México*. México DF: PRONASOL.
- Sánchez Rosado, M. (1993). *Demografía y ecología humana* . Mexico DF: ENTS-UNAM.
- Torres, R. m. (1996). *Formación docente: clave de la reforma educativa*. Santiago: UNESCO-OREALC.
- Velázquez, D. R. (2009). Trabajo social en el contexto metropolitano. *trabajo social*, 113.
- Velázquez, D. R. (s.f.). El trabajo social en el contexto metropolitano. +.